



Percepciones sociales de las y los habitantes del barrio Belén Zafra sobre el ejercicio de control territorial por parte de los grupos armados ilegales

Valentina Álvarez Londoño

Daniela Arias Cardona

Trabajo de grado presentado para optar al título de Trabajadoras Sociales

Asesor

Guillermo Antonio Correa Montoya, Doctor (PhD) en Historia

Universidad de Antioquia

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Trabajo Social

Medellín, Antioquia, Colombia

2022

Cita	(Álvarez Londoño & Arias Cardona, 2022)
Referencia	Álvarez Londoño, V. & Arias Cardona, D. (2022). <i>Percepciones sociales de las y los habitantes del barrio Belén Zafra sobre el ejercicio de control territorial por parte de los grupos armados ilegales</i> . [Trabajo de grado profesional]. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.
Estilo APA 7 (2020)	



CRAI María Teresa Uribe (Facultad de Ciencias Sociales y Humanas)

Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

Rector: John Jairo Arboleda Céspedes.

Decana: Alba Nelly Gómez García.

Jefe departamento: María Edith Morales Mosquera.

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Tabla de contenido

Resumen	4
Abstract	5
Introducción	6
1 Aproximaciones conceptuales	11
1.1 Percepciones sociales	11
1.2 Grupos armados ilegales	13
1.3 Territorio	15
1.4 Disputa territorial	17
1.5 Control territorial.....	20
1.6 Seguridad.....	21
2 Caracterización histórica de las dinámicas de violencia en el barrio Belén Zafra	25
3 Percepciones de las y los habitantes del barrio Belén Zafra sobre los actores ilegales que hacen presencia en el sector.....	37
4 Percepciones sociales de las y los habitantes del barrio Belén Zafra sobre las acciones de control territorial por parte de los grupos armados ilegales	43
4.1 Formas institucionales que regulan el territorio	51
5 Consideraciones finales.....	56
5.1 Transición de poder entre las milicias populares y los combos delincuenciales.....	57
5.2 Las formas de la violencia en el ejercicio del control territorial	58
5.3 Seguridad y control territorial	60
5.4 Apropiación territorial del barrio	64
Referencias	67

Resumen

El presente proyecto de investigación corresponde al trabajo de grado de pregrado para optar por el título de Trabajadoras Sociales de la Universidad de Antioquia. Fue desarrollado durante los años 2020 y 2021, realizando el trabajo de campo en el barrio Belén Zafra, tras notar la ausencia del abordaje de este tema desde el punto de vista de las y los habitantes del barrio, por lo que surgió la necesidad de conocer sus percepciones sobre el ejercicio del control territorial por parte de los grupos armados ilegales que hacen presencia en el sector.

Es así como en el presente informe se describirán las percepciones tanto de habitantes, como de algunos familiares e incluso de un joven perteneciente a uno de los grupos armados; esto, partiendo de una contextualización del campo y planteamiento de la problemática, seguido de la fundamentación teórica, conceptual y metodológica y finalmente el relato de los aportes y opiniones que emergieron durante la investigación.

Palabras clave: Trabajo Social, problemas sociales contemporáneos, control territorial, grupos armados ilegales.

Abstract

This research project is about the undergraduate degree work to opt for the title of Social Workers of the University of Antioquia. It was developed during the years 2020 and 2021, carrying out fieldwork in the Belén Zafra neighborhood, after noticing the absence of addressing the issue from the point of view of the inhabitants of the neighborhood, for which the need arose to know their perceptions about the exercise of territorial control by the illegal armed groups that are present in the sector.

This is how in this report the perceptions of both inhabitants, as well as some family members and even a minor belonging to one of the armed groups will be described; this, starting from a contextualization of the field and approach to the problem, followed by the theoretical, conceptual and methodological foundation and finally the account of the contributions and opinions that emerged during the investigation.

Keywords: Social Work, contemporary social problems, territorial control, illegal armed groups.

Introducción

Siguiendo a Gómez, desde mediados de la década de los 80 en la ciudad de Medellín empezaron a conformarse grupos armados ilegales determinados como autodefensas barriales para contraponerse a los abusos y atropellos cometidos por otras bandas delincuenciales principalmente al servicio del narcotráfico. Estas se denominaron como «combos» y «bandas»; los primeros con un número de integrantes inferior a las segundas y con un menor grado de organización (2012, p. 44).

Paralelamente, como lo menciona el profesor Nieto (2018) empiezan a surgir grupos de autodefensas en el sector de Belén Altavista con el interés de reducir grupos guerrilleros que hacían presencia tanto en el corregimiento como en la comuna; y más específicamente, a Belén Zafra (ubicado en el sector de Altavista parte baja), llegaron hombres de las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio con una finalidad similar: “aniquilar a las guerrillas que operaban en el sector y en la comuna 13”, lo que dio paso a la consolidación en el territorio del paramilitarismo (p. 330).

Se refleja entonces que, con la presencia de estos múltiples actores en el sector, se fueron presentando confrontaciones entre los grupos milicianos y grupos de autodefensas, al igual que con grupos de bandas que fueron apareciendo en el territorio, lo que fue debilitando a las milicias pero al mismo tiempo consolidando bandas más fuertes y mejor armadas, como es el caso de “Los Chivos”, quienes hicieron alianzas con grupos de Autodefensas, y ejercieron mayor presencia a partir del año 2000-2001 (Nieto, 2018, p. 331).

Con el paso del tiempo se reflejan confrontaciones para consolidar un nuevo dominio y poder, y es así como, según Nieto, en el 2008 se comienza una fuerte disputa para conseguir el dominio del poder armado en la ciudad, en la cual, la Comuna 16 comienza a vivir el periodo más violento de su historia, donde para el año 2013 ya habían más de 20 combos en Belén disputándose la zona entre las estructuras criminales de La Oficina de Envigado y Los Urabeños (2018, p.332).

Para el año 2020 son los combos de “los Chivos” y “los Pájaros” los que se disputan el territorio en esta zona de la comuna, los primeros al mando del corregimiento de Altavista y los segundos con el control de los barrios: Cantarrana, Sucre, Zafra, Los Alpinos y La Gloria, quienes se enfrentan con el fin de ganar territorios, pues entre mayor sea su espacio al mando, mayor será su utilidad económica al recibir dinero por el cobro de vacunas en todos los establecimientos comerciales y la venta de estupefacientes.

Frente a este tema se han encontrado gran variedad de estudios y/o investigaciones clave que dan cuenta de la situación planteada en el caso de la ciudad de Medellín, donde se hace referencia a la violencia (que ha sido transversal en su historia), al conflicto armado urbano ilegal que se ha presentado y se presenta aun hoy en día, y las formas de control del territorio especialmente por parte de actores armados ilegales.

Esto se evidencia en lo que López, Pastor, Giraldo y García mencionan en el artículo *Delimitación de fronteras como estrategia de control social: el caso de la violencia homicida en Medellín-Colombia*, en cuanto a que “Medellín es la segunda ciudad del país con el mayor número de personas víctimas del conflicto armado, y la primera en Antioquia. El número estimado de víctimas asentadas en la ciudad en 2011 fue aproximadamente de 250 mil, el 89.7% de ellas desplazadas por la violencia” (2014, p. 404).

Indican además que una de las expresiones de esta violencia en Medellín, y la cual se ha incrementado en los últimos 20 años, son las “fronteras invisibles”, en las cuales, los actores armados ilegales imponen prohibiciones para transitar de un espacio a otro con el fin de controlar los territorios en lo económico y en la vida social comunitaria, lo cual no solo es una violación del derecho a la libre circulación, sino que refuerza el miedo y la dificultad para construir la ciudad como espacio de transacciones económicas, sociales y culturales y para tejer redes sociales (2014, p. 399).

Para el caso concreto de la comuna 16, esta no había sido eje central de investigaciones para los académicos; sin embargo, en los últimos años se han venido realizando algunos estudios en el sector, de los cuales se encuentran trabajos de grado como: *Fronteras invisibles: lógicas de poder, territorio y resistencias en la Comuna 16 Belén (2008-2013)* del año 2015, el cual tenía el objetivo de analizar las lógicas de poder, acción comunitaria y territorialidad representadas en las ‘fronteras invisibles’ teniendo en cuenta la dinámica del conflicto armado en esos años. Otra de las tesis que habla sobre este fenómeno es: *La comuna 16 (Belén), el corregimiento de Altavista, conflicto armado urbano y las fronteras invisibles (2008-2015) ‘entre el miedo y una tensa calma’* del año 2018, donde se presentan tanto las expresiones de poder como de resistencia sobre el territorio; esto con el fin de describir el proceso de reconfiguración del conflicto armado urbano en la comuna 16 y el corregimiento de Altavista, a partir de las fronteras invisibles entre los años 2008 y 2015.

Dichos trabajos dieron paso a la posterior publicación en el 2018 del libro *Fronteras Invisibles* del profesor Jaime Rafael Nieto López en articulación con otros investigadores como

Paula Andrea Vargas, John Mario Muñoz y Jorge Eduardo Suárez (docentes investigadores de la Universidad de Antioquia). Este libro se toma como estudio clave para entender la forma como se ha presentado este fenómeno en Belén, pues este “intentará recoger de manera temporal la manera como se ha presentado la violencia urbana en la Comuna, sus principales actores y los hechos más relevantes” (2018, p. 328).

De acuerdo a todo lo anterior, se evidencia un vacío o carencia en la mirada particular de los habitantes del sector sobre la manera en que ellos perciben a los actores armados ilegales que hacen presencia en el sector, cómo consideran las acciones de control territorial ejercidas por ellos y la incidencia o no del Estado y/o entidades gubernamentales en favor de dicho fenómeno; es por eso que fue oportuno investigar y dar respuesta a la pregunta: ¿cuáles son las percepciones de las y los habitantes del barrio Belén Zafra sobre el ejercicio del control territorial por parte de los grupos armados ilegales que hacen presencia en el sector?

Con la intención de dar respuesta a esa pregunta, se planteó el siguiente objetivo general: describir las percepciones sociales de las y los habitantes del barrio Belén Zafra sobre el ejercicio de control territorial por parte de los grupos armados ilegales en los años 2019-2021; y para el desarrollo de este, se desprendieron tres objetivos específicos que van encaminados a:

- Caracterizar las dinámicas de violencia y apropiación del territorio que se han presentado históricamente en el barrio Belén Zafra.
- Identificar las percepciones de las y los habitantes del barrio Belén Zafra sobre los actores armados ilegales que hacen presencia en el sector.
- Describir las percepciones de las y los habitantes del barrio Belén Zafra sobre las acciones de control territorial por parte de los grupos armados ilegales y sobre las formas institucionales que regulan el territorio.

Por otro lado, es importante mencionar que esta fue una investigación de orden cualitativo pues esencialmente pretende desarrollar procesos en términos descriptivos e interpretativos de acciones, lenguajes y/o hechos relevantes en relación con el contexto social. Este enfoque permitió que las investigadoras lograran tener una comprensión de las realidades sociales de determinado grupo poblacional, en este caso las y los habitantes del barrio Belén Zafra, pues su finalidad no es meramente generalizar y objetivar, sino interpretar y describir algunos de los aspectos presentes en

la interacción social y los significados que estos tienen para su vida, integrando la subjetividad y la relación existente entre las investigadoras y el sujeto portador de la información y vivencias.

En este sentido, esta investigación se enfocó en el interaccionismo simbólico, el cual, según Blumer (S.f.), expone que los individuos por sí mismos tienen la capacidad de darle un significado a las situaciones con las que se encuentran y después actuar en función de esas definiciones (p.38). En otras palabras, se refiere a que un individuo tiene la capacidad de interpretar las situaciones que se le presentan y moldear su accionar de acuerdo con esas interpretaciones.

Dicha teoría resultó pertinente y acertada debido a la importancia que le confiere al sujeto y a las interpretaciones de su realidad, que en este caso fueron las y los habitantes del barrio Belén Zafra (Comuna 16 de Medellín), quienes proporcionaron información sobre sus saberes y sentires acerca de los actores y las acciones de control territorial que ejercen los grupos armados ilegales sobre su territorio.

Para llevar a cabo dicha investigación se procedió de la siguiente manera: en primer lugar se comenzó con la realización de técnicas de recolección de información como el rastreo bibliográfico y la revisión documental, las cuales permitieron al equipo investigador conocer acerca de lo que ha sido abordado y lo que no sobre este tema en particular y la posibilidad de encontrar y seleccionar algunos estudios clave que orientaron el proceso; y que además sirvieron como insumo base para la contextualización del fenómeno y/o la problemática abordada en el barrio Belén Zafra.

En un segundo momento, para la realización del trabajo de campo, se llevaron a cabo principalmente observaciones no participantes en determinados sectores del barrio, además de entrevistas con varios habitantes del sector, las cuales permitieron conocer el medio en que los habitantes viven y actúan cotidianamente, al igual que interactuar y conversar cara a cara con ellos sobre las situaciones que enfrentan día a día; para así identificar de manera más real y precisa las percepciones sobre el tema; para ello fue necesario y pertinente identificar y seleccionar como participantes a algunos habitantes clave del barrio Belén Zafra, los cuales, debido a la marcada situación de violencia urbana y control territorial ilegal que se ha presentado, se seleccionaron de acuerdo a la cercanía de las integrantes del equipo investigador con dicho territorio.

Una vez establecido el acercamiento con los sujetos, se les dieron a conocer los objetivos y la finalidad de la investigación, además de sus derechos como participantes, que hacen referencia al anonimato, la confidencialidad (la privacidad de la información), la desvinculación del proceso

cuando lo deseen, entre otros; esto con el fin de garantizar el respeto y confidencialidad que merecen los participantes del proceso investigativo, evitando así causarles algún perjuicio a raíz de la información brindada y dejando en claro que dicha información sería utilizada exclusivamente con fines académicos.

Por otro lado, se tuvo también un acercamiento directo con un ex actor armado; para ello se estableció un contacto de manera distinta a los demás habitantes del sector, el cual debió hacerse por medio de personas cercanas a él. Esto permitió tanto conocer la manera en que ellos conciben el accionar que llevan a cabo en el territorio, como brindar diversos puntos de vista sobre este fenómeno; es por eso que esta investigación recoge diferentes miradas, al escuchar, interpretar y posteriormente describir, las narraciones y relatos acerca de las impresiones que tienen las y los habitantes y actores armados del barrio Belén Zafra sobre las acciones de control territorial que se ejercen en el barrio.

Para presentar y dar a conocer los hallazgos que arrojó esta investigación, se realizaron cuatro capítulos: en el primero se realizó una aproximación conceptual a categorías clave que posibilitaron la comprensión del fenómeno o problemática estudiada, el segundo capítulo está encaminado a contextualizar las dinámicas de violencia urbana y la apropiación del territorio que se vivencia en el barrio Belén Zafra; el tercero cuenta las percepciones de las y los habitantes del sector sobre quiénes son los actores ilegales que han hecho y hacen presencia en el barrio; y finalmente, en el último capítulo, se describieron las concepciones que tiene la comunidad sobre las acciones de control del territorio y la manera de actuar del Estado en dicha situación..

Este es un pequeño viaje en la historia, en una situación particular de control territorial, en una realidad cercana, en la vida de personas y familias que tienen que afrontar su vida en un contexto de violencia, guerra, miedo e incertidumbre, que aunque normalizado en su día a día, no deja de ser una vida atravesada por diferentes circunstancias y hechos que perturban la cotidianidad, tranquilidad y la vida habitual de sus habitantes, debido a la presencia de grupos armados ilegales que ejercen el “control” de la zona, sobreponiendo sus intereses personales ante un bienestar real de la comunidad.

1 Aproximaciones conceptuales

Para analizar el fenómeno del control territorial y las percepciones que las y los habitantes tienen sobre este, se abordarán seis categorías: percepciones sociales, territorio, disputa territorial, control territorial, grupos armados y seguridad; las cuales, permitieron un mayor análisis y comprensión del fenómeno estudiado.

1.1 Percepciones sociales

En este trabajo investigativo, las percepciones sociales son entendidas como una herramienta para establecer lecturas a partir de las narraciones de algunos habitantes de Belén Zafra en torno a sus vivencias en el contexto del conflicto urbano, específicamente en relación con el control territorial que ejercen los grupos armados ilegales en su territorio. En este sentido, la revisión de las percepciones sociales tiene la intención principal de generar un piso conceptual para el análisis.

Inicialmente, vale la pena enfocarse en la percepción como tal, que configura un campo de estudio que se ha desarrollado principalmente desde la psicología y sus diversas ramas, pero que ha llamado la atención de investigadores de áreas como la Antropología y el Trabajo Social (Vargas, 1994), en las que la percepción se aborda como una herramienta epistemológica, metodológica y/o hermenéutica en trabajos de corte cualitativo (Chi Chim, 2016; Soto, 2013; Taypicahuana, 2018).

Para la Psicología, en términos generales, la percepción parte de fenómenos bioculturales en los que intervienen estímulos y sensaciones físicas, que luego se seleccionan y organizan para configurar interpretaciones en torno a diversas experiencias sensoriales; experiencias que, además, configuran significados a partir de pautas culturales e ideológicas (Vargas, 1994). No obstante, como apunta Vargas (1994), es recurrente también que la percepción se comprenda dentro del ámbito de las actitudes, valores sociales y creencias (p. 47), por lo cual es necesario delimitar y precisar la orientación teórica sobre la cual se aborda la percepción en cada caso.

Desde una orientación fenomenológica, Maurice Merleau Ponty (1993), plantea una mirada que parte de los estudios de la Gestalt, pero que se concentra en la experiencia y en la producción

de significados a partir de los recuerdos (Pérez, 2008). En este sentido, para Ponty, “percibir no es recordar” (Ponty, 1993. p. 44), sino innovar (Pérez, 2008).

Sobre esto, dice el autor:

Si se admite, finalmente, que los recuerdos no se proyectan de por sí en las sensaciones, y que la consciencia los contrapone al dato presente para sólo retener aquellos que con el mismo se ajustan, se admite un texto originario que lleva en sí su sentido y lo contrapone al de los recuerdos: este texto es la percepción (Ponty, 1993, p. 43).

Como lo explica Vargas (1994), en términos más simples, para Ponty la percepción no es una “acumulación de eventos o experiencias pasadas sino una constante construcción de significados en el espacio y en el tiempo” (p.49), lo cual representa para el sujeto una posibilidad de interpretación de la realidad en el presente a partir de lo vivido.

Ahora bien, las percepciones sociales aparecen como parte del campo de estudio de la percepción, también desde la psicología, ampliando el espectro hacia la comprensión de la influencia en esta de los factores sociales y culturales en medio de un ambiente que es tanto físico como colectivo. En este sentido, como se refirió anteriormente, cobran relevancia en torno a la percepción “aspectos sociales como las creencias, las actitudes, las opiniones, los valores o los roles” (Vargas, 1994, p. 53).

Esto último puede ampliarse y complementarse a partir del concepto de representaciones sociales, que, según Guillemi citado por García, se refiere a un conjunto de conocimientos, creencias, opiniones y comprensiones que realiza una comunidad con respecto a determinado objeto social (2008), permitiendo que esta comunidad pueda ubicarse, conocerse y reconocerse con relación a otros. En ese sentido, las representaciones sociales operan como un conjunto de conocimientos que sirve para descifrar y comprender la realidad para finalmente comunicarla (García, 2008).

Las representaciones, en un sentido más amplio, configuran identidades que le permiten a un grupo valorarse o compararse en función de otro, estableciendo parámetros positivos o negativos de reconocimiento. En este sentido, se puede decir que las representaciones sociales también posibilitan a los grupos el control social en espacios de interacción cotidiana (García, 2008).

En síntesis, sumando ambas nociones (las percepciones sociales y las representaciones sociales), se puede establecer que los relatos de las experiencias vividas por los habitantes de Belén Zafra permiten reconocer las valoraciones que tiene la comunidad sobre los diferentes actores sociales que interactúan en el contexto del barrio, al mismo tiempo que las experiencias vividas, traídas al presente, se configuran como una posibilidad de construcción de significados, es decir, en una posibilidad de comprensión de la realidad; que para el caso específico de esta investigación, no es más que el sentir de la comunidad con respecto al ejercicio de control territorial de los grupos armados ilegales que tienen incidencia en el territorio.

1.2 Grupos armados ilegales

Desde mediados de la década de los 80 empezaron a conformarse en algunos barrios de la ciudad de Medellín grupos armados ilegales determinados como autodefensas barriales para contraponerse a los abusos y atropellos cometidos por otras bandas delincuenciales principalmente al servicio del narcotráfico. Estas se denominaron como «combos» y «bandas»; los primeros con un número de integrantes inferior a las segundas y con un menor grado de organización (Gómez, 2012, p. 44).

Siguiendo a Gómez (2012), estos grupos:

presentan distintos tipos de estructura y sus jerarquías son más o menos verticales, los hay especializados y con amplia oferta de actividades y servicios ilícitos como hurtos, extorsiones, conformación de redes de explotación sexual, protección de rutas y comercialización de sustancias ilícitas y armas, compra de información oficial reservada, lavado de dinero a través de negocios de economía legal, entre otras (p. 44-45)

Menciona además que algunos tienen autonomía en su control territorial y una fuerte identidad, pero también están organizados en una estructura de red que les permiten articularse a otros grupos, lo que conlleva a "trasladar a sus integrantes de una zona a otra, dependiendo de la facción a la que pertenezcan y de los intereses de esta en cada sector" (Gómez, 2012, p. 45).

Por otro lado, "los grupos armados ilegales de carácter barrial no solo tienen un actuar delictivo, sino que también pretenden obtener un reconocimiento como actores de poder con

incidencia en las esferas sociales, políticas, de seguridad y de justicia en las comunidades de los territorios en donde ejercen dominio” (Gómez, 2012, p. 47).

En este sentido, el control del territorio ejercido por parte de los actores armados ilegales en Medellín es entendido por Gómez (2012) como la confluencia del control social y político, el espacial o geográfico y el económico “en donde el grupo armado ilegal ejerce su poder de manera permanente para generar dinámicas de territorialización o de apropiación del territorio y la conservación del grupo ilegal” (p. 52-53); es decir que, dichos actores no solo se benefician al adueñarse o tomar posesión (en este caso de manera ilegal) sobre un territorio con un interés económico y de adquisición de poder, sino que principalmente se procura la protección y perpetuación del grupo ilegal de “los riesgos que puedan afectarlos, sometiendo a la población para que le sirva de defensa o protección frente a otros grupos y al mismo Estado” (p. 76).

Es importante mencionar que, siguiendo a Franco (2003) estos actores ilegales toman como territorios en disputa a los barrios que han sido marcados por la segregación, marginalización, pobreza y reclusión espacial (p. 94), ya que son elementos de constante vulnerabilidad, pues no facilitan el visualizar otras opciones diferentes a las ofertas del mundo de la ilegalidad, donde los principales afectados, y por ende los principales actores del conflicto armado urbano son especialmente la población joven (de entre 18 y 25 años de edad), ya que con ellos “se da una práctica sistemática de reclutamiento forzado y de vinculación a grupos armados ilegales” (Angarita, 2017, p. 112).

Lo anterior es un ejemplo que pone en evidencia lo mencionado por Egea y Soledad (2007), acerca de que ese uso del poder y la fuerza por parte de los grupos de insurgencias, no solo consiste en la apropiación del territorio, sino también de las personas que lo habitan y de sus vidas, ya que los convencen de que les brindarán protección real, pero a cambio los grupos insurgentes exigen “ayuda”, poniendo a los jóvenes en una situación comprometida, y además temerosa, sobre las posibles represalias que conllevan no obedecerles, pues constantemente se ven sometidos a episodios de violencia directa y de coerción, que generan una presión psicológica amenazante que inculca miedo (p. 188).

Para Gómez (2012), algunas de esas acciones o modalidades de victimización ejercidas por los actores ilegales, y que además sirven para obtener y ejercer el control del territorio, son principalmente: el establecimiento de fronteras territoriales ilegales, la vigilancia del territorio, el control del ingreso y salida de personas, enfrentamientos armados en medio de la población civil,

adquisición y uso de armas de fuego, reclutamiento y vinculación de jóvenes, niños, niñas y adolescentes, restricciones y condicionamiento al uso de espacios públicos, deportivos y recreativos, entre otros (2012, p. 53-54).

Así, vemos cómo esas formas de acción traen consigo actos que, ya sea directa o indirectamente, afectan a la sociedad civil; situación que se ve reflejada en nuestras realidades cercanas, que aunque muchos no conozcan, otros viven en carne propia, y han tenido que asumir esas disputas y pretensiones de control territorial sobrepuestas entre formas de acción legal e ilegal, como algo cotidiano e incorporado en su día a día, lo que genera ese interrogante por conocer cómo se sienten al respecto, cómo perciben dicha situación y cómo hacen para vivir con ello.

1.3 Territorio

Para entender el concepto de territorio, inicialmente se hace referencia al concepto de espacio como una categoría ampliamente abordada por la perspectiva sociocrítica, ya que tuvo aproximaciones conceptuales desde el enfoque marxista con Henry Lefebvre a mediados de los 60. Siguiendo a Echeverría y Rincón, Lefebvre plantea que cada espacio inscribe unas relaciones sociales particulares y adicional a ello, valores de uso que satisfacen necesidades sociales; dichas relaciones sociales producen el espacio donde se sitúan, pero al mismo tiempo ese espacio se produce para ser consumido, lo que le atribuye un valor de uso (2000). Por lo tanto, analizar el espacio desde esta perspectiva permite entender que este se encuentra mediado por relaciones de poder y de producción; es decir, el espacio se produce para “ser consumido”.

Con relación a lo anterior, Lefebvre, citado por Delamata, propone tres nociones del territorio que ayudarán a profundizar en su análisis; nombra tres tipos de ideales, y consisten en:

el espacio “percibido”, que delimita los aspectos materiales de la vida cotidiana donde ocurren la producción y la reproducción social; el espacio “concebido”, que refiere a las representaciones del espacio, a los discursos socialmente construidos que resignifican los aspectos instrumentales; y espacio “vivido”, es decir, una interacción entre los dos espacios tipificados anteriormente, ya sea a través de asociación con imágenes y símbolos, como ser el espacio de los “habitantes” y de los “usuarios” ya sea como generación de contra-espacios de resistencia al orden dominante, donde otros órdenes alternativos de espacio

material y simbólico son imaginados y disputados. (Lefebvre, 1991, citado por Delamata, 2005, p. 8)

En los 70 y 80 lo espacial empieza a ser comprendido como un “producto de lo social”, es decir, el espacio como una producción social. Para Castells, el espacio es un producto social, el cual se relaciona con otros elementos materiales que lo conforman, por ejemplo, los hombres, quienes a partir de sus relaciones sociales en el espacio dan a este una forma, una función y una significación social (Echeverría y Rincón, 2000, p.13).

Por otro lado, Fernando Cardoso y Paul Singer proponen la noción de lo espacial como lo socialmente producido, considerándolo como una parte que integra y conforma el entramado social, es decir, una parte del todo; además, confiriéndole una mayor relevancia a lo social y cómo lo espacial influye en ello, no desde afuera, sino desde adentro: “lo espacial es crecientemente pensado como parte de lo social, no como un mero reflejo de éste” (Echeverría y Rincón, 2000, p. 14).

A partir de ello se le da paso al concepto de territorio, donde las relaciones espaciales se dan en el escenario de lo territorial, es así como

el territorio no es más ese trozo de naturaleza con cualidades físicas, climáticas, ambientales, etc. o ese espacio físico con cualidades materiales, funcionales y formales, etc., sino que se define desde los procesos y grupos sociales que lo han transformado e intervenido haciéndolo parte de su devenir (Echeverría y Rincón, 2000, p. 14).

Otro autor para considerar a la hora de hablar de territorio o de espacio, como este lo nombra, es Milton Santos, quien también desde una perspectiva marxista propone no entender el espacio como un contenedor de objetos, sino como un escenario donde se materializan las relaciones y las luchas de las diferentes clases sociales. En este sentido, el territorio no es:

(...) ni una cosa ni un sistema de cosas, sino una realidad relacional: cosas y relaciones juntas (...) el conjunto indisociable del que participan, por un lado, cierta disposición de objetos geográficos, objetos naturales y objetos sociales, y por otro, la vida que los llena y anima, la sociedad en movimiento. El contenido (de la sociedad) no es independiente de la

forma (los objetos geográficos): cada forma encierra un conjunto de formas, que contienen fracciones de la sociedad en movimiento. Las formas, pues, tienen un papel en la realización social. (Santos, 1996, p. 27-28)

Por otro lado, el territorio ha sido abordado y conceptualizado desde diversas perspectivas donde las más significativas, según Rincón (2012) son: la perspectiva naturalista, la perspectiva económica, la perspectiva política y la perspectiva culturalista. La perspectiva naturalista comprende el territorio desde las relaciones entre el hombre y la naturaleza, atribuyéndole elementos del campo biológico y del instinto animal a lo social y al comportamiento de los seres humanos. Desde la segunda perspectiva, es decir, la económica, a partir de una mirada marxista, el territorio es entendido como una fuente de recursos; asimismo se hace una lectura de este como un sistema de relaciones de producción. En la perspectiva política, el territorio se entiende como el espacio material donde se concretan las relaciones de poder por los recursos y la población, cobrando gran relevancia el papel del Estado, pero también otros actores sociales que delimitan y controlan dicho territorio; y, en la perspectiva culturalista, el territorio es el espacio vivido, dotado de significados a través de elementos éticos, estéticos, simbólicos y espirituales; desde esta mirada, se tiene muy en cuenta el tema de la identidad de los sujetos sobre ese territorio y la apropiación que hacen del mismo (Rincón, 2012).

En este orden de ideas, se puede decir que el territorio trasciende de ser comprendido solo como una porción de tierra, a ser “un espacio construido socialmente, es decir, histórica, económica, social, cultural y políticamente” (Sosa, 2012, p.7). El espacio empieza a ser dotado de sentido, de significados y de múltiples identidades por los diferentes actores que lo conforman.

1.4 Disputa territorial

Arturo Escobar aborda el concepto de territorialización para referirse a la apropiación de un espacio geográfico (2014). Ese proceso de apropiación “crea las condiciones para las identidades —territorialidades— las cuales están inscritas en procesos, siendo por tanto dinámicas y cambiantes, materializando en cada momento un determinado orden, una determinada configuración territorial, una topología social” (Escobar, 2014, p. 91).

Esta territorialización pone en juego diversos intereses en la dinámica espacial, entre ellas las identidades a partir de representaciones sociales. De hecho, como menciona Mançano, citado por Tamburini (2021) “los territorios de los diferentes actores sociales [...] articulan sus lógicas de ocupación y territorialización de manera diferente –y por tanto excluyente– del otro” (p. 243). Estas tensiones producen conflictos y disputas territoriales entre los diferentes actores sociales en función de la apropiación del espacio geográfico (Mançano, citado por Tamburini, 2021).

En la dinámica de la ciudad de Medellín, uno de los fenómenos recurrentes es la producción de disputas territoriales protagonizadas por actores armados; estas disputas pueden abordarse para su comprensión desde la dimensión del conflicto urbano, en el que se ponen en juego, intereses políticos, económicos y bélicos en función del control del territorio (Bedoya, 2003).

Según Bedoya (2003), el concepto de conflicto urbano no tiene un desarrollo académico profundo, no obstante, hay elementos que permiten abordar esta categoría para su entendimiento, en este caso, para el contexto de Medellín. En primera instancia, el autor propone que el conflicto surge a partir de la expresión de la diversidad y de la complejidad de diferentes grupos sociales interrelacionados, en función de sus expectativas, demandas, tensiones e intereses (Vargas, citado por Bedoya, 2003).

Ahora bien, sobre el conflicto urbano en Medellín, continúa Bedoya (2003):

Los factores que lo generan provienen desde la aún precaria legitimidad del Estado en todas sus ramas del poder, pasando por los procesos culturales y simbólicos de construcción de ciudad, la crisis socioeconómica del país y de la región, la irrupción de otros actores armados con gran capacidad logística y operativa, el desajuste estructural del tejido urbano a causa del desplazamiento forzado, entre otros. El resultado de esta amalgama de factores es heterogéneo sobre el cuadro clínico del conflicto urbano actual.

Precisamente, la complejidad del conflicto urbano en Medellín está dada por la multiplicidad de actores armados que históricamente han tenido incidencia en el territorio: Facciones guerrilleras urbanas, grupos y asociaciones de limpieza social, organizaciones paramilitares, combos asociados al narcotráfico, policía y ejército (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2017). Además de esto, las múltiples relaciones, tensiones y enfrentamientos entre estos actores agudizan la naturaleza del conflicto y coaccionan a la población civil.

Estos conflictos han presentado como tendencia histórica en el país la intención de los actores armados de “sustituir al Estado” a través del uso de la capacidad militar y política que resulta como producto de sus actividades ilícitas (Bedoya, 2003), aun cuando las consecuencias de esto produzcan la violación continua de los Derechos Humanos.

Ahora bien, en la línea de tiempo, Según el Centro Nacional de Memoria Histórica, es a mediados de la década del 90 cuando el conflicto en los barrios de la ciudad de Medellín se vuelca predominantemente hacia el control territorial:

Las modalidades y repertorio de las violencias asociadas al conflicto armado en Medellín presentaron un nuevo rostro a mediados de la década de los noventa y hasta el primer quinquenio del nuevo siglo. Ellas tenían como horizonte central, aunque no exclusivo, el control de territorios. Dos elementos fueron centrales en esa transformación: en primer lugar, la creación de las Cooperativas de Vigilancia y Seguridad (Convivir), que entremezclaban formas de acción legal con formas de control privado semi ilegal e ilegal. Y, en segundo lugar, la competencia armada (Alonso, Giraldo y Sierra, 2006) en espacios territoriales muy específicos de guerrillas, milicias, bloques paramilitares y fuerza pública, es decir, el despliegue de acciones de guerra en la ciudad relacionadas con el conflicto armado (CNMH, 2017, p. 189).

En este sentido, el CNMH (2017) describe 4 elementos que caracterizan el contexto del conflicto durante la década comprendida entre 1995 y 2005:

1. El aumento en las formas de la violencia y en el registro del número de víctimas, con más de cincuenta mil, a través de modalidades de violencia selectivas en términos territoriales para disputar el control del espacio a los otros actores armados y así garantizar el control de poblaciones, barrios y recursos.
2. Violencias territorialmente selectivas contra defensores de derechos humanos, líderes sociales, comunales y juveniles, o sus pobladores. Además de otras formas de violencia ejercidas sobre territorios en disputa como desplazamientos intraurbanos, asesinatos selectivos a líderes barriales, las masacres, violencia sexual, amenazas, tortura y el despojo de propiedades.

3. Formas de victimización en diadas, es decir entre grupos opuestos, como por ejemplo Milicias Populares versus grupos contrainsurgentes.
4. Violencia política que trascendió la disputa por el territorio en medio del proceso de urbanización del conflicto.

En suma, se puede argumentar que una de las modalidades de disputa territorial que se ha dado en la ciudad consiste en el intento de los diversos grupos armados de tomar el control de los territorios y ejercer en ellos una suerte de para-Estado a través de prácticas violentas que atentan contra los Derechos Humanos de la población civil, buscando consolidar su poderío político/militar a través de un régimen intimidatorio sustentado en el miedo.

1.5 Control territorial

El control territorial, según Bernal y Martín (2017), se ejerce (o se debería ejercer) desde de la institucionalidad, es decir, por parte del Estado, como una comprobación, inspección, fiscalización o intervención del sistema estatal sobre los diferentes territorios que lo componen; intervención que “solo puede y será efectiva en la medida en que sea planteada como una estrategia integral” (p.354) que encuentre los diversos...

Métodos, opciones o estrategias que de manera conjunta interactúen [con el fin de] alcanzar un grado de estabilización del sistema que permita satisfacer las necesidades de la población y como consecuencia se pueda desarrollar cada vez menos control dando origen a un efecto diferente en la cultura de los habitantes (Bernal y Martín, 2017, p. 354).

Este “control institucional del territorio” como lo denominan Bernal y Martín, debe involucrar “toda la estructura del poder público y en los casos que sea necesario también podrán integrarse los recursos y medios privados” (2017, p. 355), además de integrar el componente militar y las diferentes organizaciones que garanticen las necesidades básicas y el desarrollo de las comunidades.

Sin embargo, desde el punto de vista de Moreno (2003), lo que realmente está haciendo el Estado es tomar medidas de seguridad que “llevan al ‘encierro’ de ciudadanos como una forma de

mantenerlos a salvo de la violencia”, lo cual está siendo un tema para debatir (p. 213). Moreno está de acuerdo con los autores anteriormente retomados, en el sentido de que el Estado es quien debería brindar la protección de las personas y los bienes y velar por el mantenimiento de la tranquilidad y el orden ciudadano; es decir, su fin primordial es el hombre. Pero menciona que su labor se está tornando ineficaz y que la protección a los ciudadanos es insuficiente (p. 213-214).

En este sentido es importante además tener en cuenta que cuando el Estado cumple adecuadamente sus responsabilidades de prestar servicios y ofrecer seguridad, este moviliza los ingresos públicos suficientes (pagados por los ciudadanos) permitiéndole “financiar la actividad destinada a producir esos bienes públicos. Por ende, la legitimidad del Estado se ve fortalecida y la estabilidad reforzada” (Serafín & Deely, s.f., p.23).

Pero, cuando el Estado no satisface esas expectativas de los ciudadanos, su legitimidad se debilita y es ahí cuando, según Moreno:

... emergen actores en determinados sectores ciudadanos que se apropian y cumplen ciertos tránsitos suministrando “la seguridad ciudadana” requerida; en esas rutas cíclicas aparecen bandas, milicias, bandas del narcotráfico, autodefensas, actores que en los últimos 15 años han utilizado esos miedos colectivos concentrados, bajo la justificación de suministrar el protectorado en determinados sectores de la ciudad y en el que se da ese peligroso paso hacia la privatización de la justicia. (2003, p. 214).

1.6 Seguridad

En el informe de Desarrollo Humano de Chile (PNUD, 1998) definen la seguridad como “una creación cultural que hoy en día implica una forma igualitaria (no jerárquica) de sociabilidad, un ámbito compartido libremente por todos” (p.128). Esto es que, cada ser humano puede gozar de libertad para desplegar sus intereses, sus interacciones con otras y otros y en general su vida en un ambiente de corresponsabilidad que no representa, idealmente, ningún tipo de riesgo o amenaza frente a su integridad. Sin embargo, continúa el informe, “dada lo fundamental de esta dimensión y, por ende, el peligro que involucra toda transgresión, la percepción de amenaza suele ser extraordinariamente sensible” (PNUD, 1998, p.128).

Para entender el porqué de los riesgos y la fragilidad que menciona dicho informe, vale la pena revisar la postura de un autor como Michel Foucault (2012), para quien la construcción de la libertad como utopía liberal trae consigo un costo implícito que, en este caso, se calcula en términos de la seguridad (p. 74). En principio, este autor afirma que la seguridad consiste en “garantizar que los individuos o la colectividad estén expuestos lo menos posible a los peligros” (Foucault, 2012, p. 74); por lo tanto, explica, el problema de la seguridad es: “proteger el interés colectivo contra los intereses individuales. [Y] a la inversa, lo mismo: habrá que proteger los intereses individuales contra todo lo que pueda aparecer, a su respecto, como una intrusión procedente del interés colectivo” (p. 74).

Ahora bien, lo opuesto a la seguridad es la inseguridad, o más concretamente la percepción de inseguridad, que según PNUD (1998), está asociada predominantemente con el delito y las emociones que este suscita en la ciudadanía. Sobre esto, continúa el informe: “la inseguridad ciudadana remite a la posibilidad omnipresente del delito y del delincuente y reclama una protección” (PNUD, 1998, p.118).

Frente a este panorama y reconociendo las dimensiones y la amplitud del problema de seguridad, se presupone que el principal garante de su protección en un territorio es el Estado, según su deber (Montero, 2013). Esto ubica este problema en la agenda pública gubernamental, a partir de donde se crean instancias en todos los niveles para garantizar que la ciudadanía esté expuesta lo menos posible a aquellas amenazas que puedan ponerla en riesgo frente a su seguridad (Montero, 2013).

Como afirma Colombo citando a Cohen (2008),

La seguridad y el delito son vistos como riesgos cotidianos que refuerzan la posibilidad de ser víctima de un crimen; adquieren también, una entidad tan o más relevante que otros temas de la agenda de gobierno como son el desempleo o la precarización laboral, la inflación, la contaminación ambiental, entre otros; son objeto, además, de una creciente difusión a través de los medios de comunicación y del discurso político partidario y social (p. 2).

Debido a la naturaleza eminentemente política e institucional de la seguridad, existen diversos enfoques que son tanto conceptuales como ideológicos que proporcionan los elementos

sobre los cuáles se construyen las agendas nacionales en torno a este problema. En la contemporaneidad existen dos enfoques predominantes: el primero es a través del uso de la fuerza; el segundo, a través de la aplicación de los Derechos Humanos y el Estado de Derecho (Montero, 2013). La diferencia entre ambos radica en la prioridad en la asignación de recursos para las fuerzas militares y policivas, así como en el diseño de programas integrales para mitigar el delito y las amenazas a la seguridad.

Uno de estos enfoques es el de la Seguridad Democrática, que resulta importante revisar en función de la relevancia que toma en el contexto colombiano y especialmente en Medellín. Para Montero:

La seguridad democrática se propone como una alternativa con carácter multidimensional, que no se apoya sólo en acciones militares, sino que implica cuestiones vinculadas con el bienestar material, la salud física, el acceso a la educación y la cultura y un medio ambiente sano (Montero, 2013, p. 214).

No obstante, el investigador Julián Borbón (2018) de la Universidad Libre de Colombia, argumenta que la Política de Seguridad Democrática establecida en Colombia bajo la influencia de Álvaro Uribe Vélez:

Representa la continuidad histórica de la Doctrina de Seguridad Nacional, la cual responde a un concepto restringido de seguridad, entendido como fortalecimiento de la autoridad efectiva, de esta manera el elemento coercitivo del aparato estatal es el que adquiere mayor relevancia. Subsiste en la PDSO la defensa nacional, el Estado es percibido como una máquina de guerra la cual esencialmente se dirige hacia la eliminación de los brotes de inconformidad social, sin discriminar si se trata de focos de criminalidad que en realidad tengan por objetivo la desestabilización de la institucionalidad, porque su accionar se dirige también en contra del sindicalismo, del periodismo independiente, de los líderes comunales y sociales, de los defensores de derechos humanos, de las ONG, de los políticos de oposición y hasta de las altas esferas del poder judicial, lo cual viene a garantizar la hegemonía de las élites dominantes en el poder (p. 106).

En este sentido, siguiendo con Borbón (2018), si bien las estrategias políticas de seguridad colombianas han estado enfocadas en la superación de los problemas de seguridad y orden público, el panorama es muy complicado debido a que “la tolerancia de buena parte de la sociedad y la permeabilidad de las instituciones hacia el paramilitarismo y el narcotráfico han hecho muy difícil su erradicación” (p. 108), sumando a esto la transformación constante en el modus operandi de las organizaciones criminales, lo cual dificulta su control.

Uno de los fenómenos recientes en términos del manejo político y gubernamental del delito es la politización de la inseguridad (Soto, 2013), que se refiere a “la utilización indiscriminada de la seguridad y sus componentes como parte del discurso de mandatarios y aspirantes a serlo, convirtiendo así la seguridad en una plataforma, en instrumento y no en objetivo real” (p. 8).

Así, frente a este panorama, el problema de seguridad en el país y específicamente en Medellín, plantea retos importantes: por un lado, un modelo de seguridad nacional neoliberal, basado en la fuerza y que no privilegia los Derechos Humanos; por su parte, la política de seguridad como plataforma política y no como un interés real; y, por último, la sofisticación de los grupos criminales y la tolerancia de la sociedad civil a su accionar.

Para cerrar, una semblanza de Jorge Orlando Melo retrata la Medellín de los 90 mostrando una imagen de la ciudad que está lejos de ser superada en la actualidad:

Así, hay cosas que se nos han destruido casi por completo: no tenemos un sistema de policía y de justicia, ni siquiera en el sentido más primitivo del término. Nadie deja de cometer un delito por el temor a la policía o a la justicia: si acaso por temor a la venganza, y en la mayoría de las personas, porque todavía tienen resistencia personal a cometer delitos serios, porque muchos, aunque ya no tengan un argumento moral explícito, siguen teniendo una moralidad real, al menos en materia grave. Casi nadie, eso sí, deja de violar las reglas menores, si ve que le conviene personalmente o en el corto plazo; muy pocos sienten que no deben evadir impuestos, rechazar la compra de contrabando, colaborar con la justicia, no salir de un embrollo entregando unos pesos a la autoridad, pasarse un semáforo en rojo, echar basuras en una calle: en todas estas cosas, no hay un respeto o una ética cívica: simplemente funciona el temor a la policía o la justicia, pero más que a un castigo legal, es a quedar empapelado o a tener que entregar un soborno (Melo, 1994, párr. 8).

2 Caracterización histórica de las dinámicas de violencia en el barrio Belén Zafra

Para adentrarnos a conocer lo que ha sido la violencia y todo el tema del control territorial en el barrio Belén Zafra, es necesario y pertinente conocer un poco sobre cómo se fundó la comuna, sus antecedentes y todo aquello que hizo que se situara y se consolidara como lo que es hoy en día. Siguiendo el Plan de Desarrollo Local Comuna 16 Belén, de la Alcaldía de Medellín (2015), a mediados de los años 1.541 Belén se denominó Aburrá de los Yamesíes, nombre que recibió gracias a la tribu por la que era habitada. Ya para el año 1814 pasó a llamarse Belén u Otrabanda y en 1830 recibió el nombre que porta hoy en día, Belén (p.28).

En 1875, como lo menciona el Plan de Desarrollo Local Comuna 16 (2015), Belén se consolidaba como el segundo sector más poblado del Valle de Aburrá, además de ello se posicionaba como uno de los sectores más productivos gracias a la comercialización de caña de azúcar y frutas. Tiempo después, en 1920 se hace oficial la pertenencia de Belén a la ciudad de Medellín, considerándose como un corregimiento del área urbana, pues anteriormente este sector era tomado como una zona periférica con poblamiento de la ciudad (p.28).

Ya en el año 1938, gracias a un proceso territorial que se dio en la ciudad, Belén pasa a ser un barrio de Medellín, ya que, como se había mencionado, este era tomado como un corregimiento; esto también sucedió con los barrios de Guayabal, La América y Robledo (p.28). En 1940, debido a la necesidad que presentaba la ciudad de expandirse (contando con más de 168.266 habitantes) los constructores empezaron a inclinarse por esta zona ya que era notorio el carácter industrial que esta tenía; se construyeron residencias para los pobladores vinculados a las industrias, así como también se construyó infraestructura vial (Alcaldía de Medellín, 2015).

Ya para hablar de la historia específicamente del Barrio Belén Zafra, sector Cantarrana, es necesario remitirse a las fuentes primarias, es decir, las entrevistas. Referente a esto narra una actora social, la cual lleva habitando toda su vida en el sector (60 años), que su madre fue una de las fundadoras del “morro” junto con su familia, ya que estos eran dueños de la mayoría del terreno, además de ella había alrededor de otras tres familias habitando (Entrevista actora social #5, 2020, p. 3).

Tiempo después, entre la década de los sesenta y setenta se empezaron a vender, e incluso a regalar, pequeños lotes por parte de los dueños del sector; por ejemplo, un habitante de ese tiempo “Vendía lotes a 10 mil a 15 mil, a 5 mil, veía una mujer joven bonita y ahí mismo le vendía en 5

mil pesos el lote” (Entrevista actoras sociales # 6, 2021, p. 1). En este sentido, el proceso de poblamiento del sector se dio por medio de loteos, y el documento de validez de la venta era el de compraventa.

Mas o menos para la década de los 80, el sector vino a contar con el servicio de acueducto, ya que antes el medio para obtener el agua era madrugar a la quebrada y transportar los baldes de agua hasta las viviendas, luego, habitantes del sector se empezaron a reunir para construir las tuberías que más adelante permitirían el acceso al agua potable:

empezaron a bajar el agua desde por allá desde el tejat, la traían de por allá encima de por el tejat hasta que la fueron bajando en tuberías (...) Cada 8 días se iban los hombres de por aquí a trabajar pa hacer esas tuberías. (Entrevista actoras sociales #6, 2021, p. 2-3)

Ahora bien, en términos también históricos pero asociado a la violencia vivida en el sector, para comprenderla se hace necesario, en primera instancia, conocer la historia de violencia que ha atravesado la ciudad de Medellín, sin perder de vista el conflicto armado nacional, pues este se configura como un eje estructurante para leer y comprender las dinámicas sociales.

En la década de los 50 la violencia bipartidista, la industria, el comercio y la búsqueda de una mayor calidad de vida hizo que durante este tiempo se diera un desplazamiento masivo del campo a la ciudad; la mayoría de estas personas se ubicaron en las laderas o lo que se conoce como las periferias, y entre esos asentamientos informales se conformaron barrios que perviven hoy en día. Como lo menciona Ramírez y León: se presenta una gran oleada de campesinos que llegaron al área urbana desde distintas localidades de Antioquia, atraídos por la industria, el comercio, la política, la educación y sobre todo el empleo, donde era poca la oferta laboral para la gran cantidad de inmigrantes (2014, p. 40).

Este proceso migratorio fue el principal factor del crecimiento poblacional a mediados del siglo pasado en las grandes ciudades de Colombia; como lo menciona el CNMH (2017): “entre 1951 y 1964 el crecimiento poblacional de Medellín se debió en un 57,7 % al proceso migratorio, mientras que en Bogotá la incidencia de este fue del 61,1 %, y en Cali, la ciudad donde más influyó fue del 71,5 %” (p. 50). Esto provocó algunas problemáticas como la pobreza y la violencia que han marcado la historia de Medellín, pues la ciudad no estaba pensada ni preparada para el crecimiento poblacional que se dio.

La violencia en Medellín entre los años 50 y 80 fue selectiva y objetiva, estuvo asociada al contrabando, la venta y comercialización de drogas ilícitas y a las violencias de tipo político vinculado al conflicto armado nacional. Según el CNMH “las violencias asociadas al conflicto armado en la ciudad durante la década de los setenta se caracterizan por el predominio de formas de victimización ligadas a las lógicas nacionales del conflicto armado, e inscritas en la violencia propiamente política” (2017, p. 166). Además, eran tiempos de violencias indiscriminadas que respondían a lógicas de victimización y sometimientos por parte de grupos armados ilegales, que se disputaban el poder político contra las fuerzas armadas estatales (CNMH, 2017, p.167).

Durante las décadas de los 70-80 la ciudad se encuentra con un débil accionar del Estado para manejar el control social, haciendo que la violencia y la política actúen del mismo lado; es así como se agudiza la violencia en la ciudad de Medellín y se incrementa el crimen organizado. Como lo menciona Gómez y Tobón citando a Insuasty: “Para finales de los 70’ la notoria debilidad estatal indujo el ejercicio de las actividades ilegales y posibilitó el aumento de la criminalidad, básicamente porque el Estado no tenía pensadas acciones para enfrentar este nuevo fenómeno” (2017, p.63).

En este mismo periodo empieza a aparecer la delincuencia marcada por el narcotráfico, que se articula a los nuevos grupos armados emergentes (guerrillas y paramilitares) brindándoles trabajo debido a su necesidad de recursos para poder sostenerse. Asimismo, en los 80 se vive una crisis económica, continúan los desplazamientos del campo a la ciudad, se eleva la marginalización de los barrios periféricos y persiste el débil papel del Estado en materia de seguridad.

Los años 80’s, se caracterizan por grandes transformaciones; en lo económico, por la agudización de la marginación y exclusión de los barrios periféricos que siguen creciendo debido a las constantes olas de desplazamiento forzado y migraciones del campo a la ciudad, situación que se agudizó por la crisis económica de los años 80’s, las deficientes políticas en materia de seguridad y políticas sociales, la entrada contundente del narcotráfico en sectores formales de poder que terminan infiltrando los diversos organismos del Estado gracias a la corrupción y la conocida compra de conciencias. (Insuasty, 2010, p. 40)

Para los años ochenta y principios de los noventa se comienza a agudizar el narcotráfico, donde se da una confrontación de los actores asociados y el Estado. Siguiendo al CNMH (2017) la guerra de Escobar estuvo fuertemente marcada por el dominio de formas de victimización asociadas principalmente con los ataques terroristas perpetrados entre 1988 y 1993, lo cual llevó a que la década de los ochenta fuera denominada como “la época de las bombas” (p.180).

En este periodo la estructura de la mafia o del narcotráfico se consideró una vía o forma de salir de la pobreza, pues era elevado el nivel poblacional pero muy poca la oferta de trabajo, haciendo que jóvenes de la ciudad optaran por este camino; además, ello les permitía ganar estatus y ocupar un rol determinado dentro del barrio. Como mencionan Insuasty, Valencia y Agudelo, se había constituido una estructura organizacional diferente alrededor del crimen que deslumbraba a los “pelaos”, los cuales veían en el ejercicio de empuñar un arma la posibilidad de salir de la pobreza tanto ellos como sus familias, pero también era el camino para ganar un poder y así convertirse en los “duros” del barrio (2016, p. 24).

Tras la muerte de Pablo Escobar en 1993, el grupo denominado Los Pepes (agrupación conformada por narcotraficantes y ex socios de Escobar), tuvieron una alta participación en la violencia, pasaron a formar alianzas con otras organizaciones criminales para la preservación de su presencia y control territorial, organización que después de la derrota de Escobar asumió el nombre de Oficina de Envigado, para luego unirse a los grupos paramilitares asumiendo primero el nombre de Bloque Metro y posteriormente Bloque Cacique Nutibara y Bloque Héroes de Granada (Gil, 2011, p.5).

En 1994 también surge un grupo de servicios especiales y de seguridad privada, el cual, como lo menciona Insuasty, fue promovido y apoyado por el entonces Gobernador de Antioquia:

(...) Álvaro Uribe promovió la creación de las CONVIVIR (comités para la vigilancia armada) con vigencia oficial hasta 1997, dándole continuidad y desarrollo a algunas de las políticas asumidas en la década anterior, en la que las autoridades trataron de contrarrestar la violencia en la ciudad, promoviendo la conformación, por ejemplo, de “Comités de Seguridad” en los barrios, pero sin lograr su objetivo a cabalidad. (2010, p. 48)

La llegada de las Convivir:

marcó un hito importante en la historia de la ciudad, debido a que representaban una articulación entre lo legal y lo ilegal, que volvía aún más turbio el uso de las violencias dado el carácter ambiguo de este actor y el aparente beneficio que traía su presencia por la prestación del servicio de seguridad. (...) las Convivir fueron reconocidas como un recurso determinante del afianzamiento del paramilitarismo y del control de territorios en la ciudad. (CNMH, 2017, p.189)

A pesar de que los índices de violencia bajaron, en la ciudad se empieza a dar una disputa entre bandas por el control territorial y por la necesidad de un nuevo líder que articule dichas bandas; esto lo asume Adolfo Paz y los hermanos Castaño Gil. Como lo menciona Insuasty, esto generó:

1. Una suerte de red en la que concurren Adolfo Paz y los hermanos Castaño Gil.
2. El surgimiento de redes o estructuras mafiosas más ágiles.
3. Se configuran y fortalecen las oficinas desde una lógica mafiosa y empresarial para regular los negocios ilegales.
4. Se expandieron las bandas en la ciudad y se amplió la oferta de sus servicios al mejor postor, ya no por ideología sino por pago del servicio ilegal solicitado. (2010, p. 47-48)

En paralelo a lo anterior, la historia de la violencia en el sector comienza a surgir en la década de los 80 del siglo pasado, cuando se empieza a evidenciar la presencia de bandas, algunas de ellas patrocinadas por el cartel de Medellín (Nieto, 2018, p. 329). Según lo expuesto por una de las habitantes del sector, recuerda que en los años 80 fue el apogeo del narcotráfico en dicha zona, concretamente en el sector de Belén Buenavista donde ella habitaba en ese momento (Entrevista actora social # 1, 2020, p. 2-3).

En el año 1987, se enmarca directamente la violencia tras el asesinato de varios hombres de Pablo Escobar, lo cual desató un enfrentamiento entre el cartel de Medellín y el ELN, (quienes habían proporcionado la masacre) (Nieto, 2018, p. 329), pues por esa misma época, surgió la presencia de “las Milicias Populares, las cuales buscaban principalmente confrontar por la vía armada a bandas que se encontraban vinculadas al sicariato bajo el mando del Cártel de Medellín” (p. 329); por lo tanto es ahí donde comienza la guerra de carteles del narcotráfico y milicias

(principalmente del ELN y las FARC), estas últimas consolidándose y haciendo presencia fuertemente en el sector desde 1991.

Ya para los noventa empieza a haber presencia de milicias, así lo relata una habitante haciendo una diferencia entre las milicias y los paracos, de los cuales se hablará más adelante:

Hay diferencia y mucha, cuando había milicias no se oía de violación, que violaron, que esto; no se oía de robo, y estos antes roban, no se oía de..., usted podía acostarse ahí afuera con un millón de pesos y ahí amanecía con él. Muchas cosas: no se oía de vicio, usted podía dormir con la puerta abierta (...). (Entrevista actora social # 2, 2020, p. 6)

Si bien en el anterior relato se habla de cierta seguridad y tranquilidad, por otro lado, hay relatos de muertes y torturas por parte de las milicias, por ejemplo, el de una persona que bajaban arrastrando por las escalas después de haberlo asesinado “Ay como le sonaba la cabeza apenas lo arrastraban porque la cabeza le golpeaba las escalas, lo bajaron arrastrado” (Entrevista actoras sociales, 2021, p. 5).

Este grupo llegó con el fin de evitar principalmente las drogas y los robos en el sector; con relación a esto se cuenta:

La época de las milicias empezó en el 91, ellos estuvieron entre el 91 y 97, [era una organización que llegó] con un ideal de limpiar barrios, de mejorarlos; hasta cierto punto digamos que lo lograron. Antes tú subías, estabas por el camino, por las escalas y no era raro que tú vieras el que vende el vicio y los consumidores desde que empezabas las escalas hasta que llegabas a tu casa, (...) a eso sumémosle que en esa época también robaban, destapaban hasta los techos. (...) Entonces digamos que ellos llegaron a cambiar cosas, empezaron a decirle a los jóvenes que respetaran los espacios; pero en últimas ellos empezaron la época de terror porque todo era basado en armas, en golpes, en palizas y muertes. (Entrevista actora social #3, 2020, págs. 4, 5 y 9)

Como se mencionó anteriormente el objetivo de las milicias era mantener el territorio libre de ladrones, drogas, es decir de limpieza social, sin embargo, se podía identificar ciertas contradicciones en su accionar ya que por ejemplo no estaban de acuerdo con la droga, pero ellos

la consumían, se comenta que “ellos dizque al que vieran tirando marihuana o perico lo mataban, viendo que ellos tiraban de todo” (Entrevista actora sociales #6, 2021, p. 6).

Al transcurrir alrededor de cinco años con la presencia de estos actores, y permeados por toda clase de atropellos contra la comunidad (como lo menciona Mauricio Mejía, líder comunitario de La Perla-Altavista), se estaba generando “un profundo descontento contra el actuar de las milicias urbanas” (Al poniente, 2020, párr. 3) y es así como el 29 de junio de 1996 se presenta otro de los eventos que marcó la presencia del conflicto armado urbano en el territorio, el cual fue una masacre perpetrada en el corregimiento de Altavista que dejó dieciséis personas muertas, y se le atribuyó a la banda Los Victorinos (Nieto, 2018, p.329), pero que luego se reveló que los verdaderos autores fueron las Autodefensas.

Así menciona el líder comunitario Mauricio Mejía la reacción de los habitantes del sector ante dicho acto: sabemos que nada sucede al azar, que las acciones tienen razones, por lo que la respuesta por parte del Gobernador Álvaro Uribe de militarizar el barrio, “fue condenada por la comunidad porque todos sabían que la masacre tuvo complicidad de las fuerzas militares” (Al poniente, 2020, párr. 5-6).

En paralelo, empiezan a surgir grupos de autodefensas en el sector de Belén Altavista, con el interés de reducir a los grupos guerrilleros que hacían presencia tanto en el corregimiento como en la comuna; y más específicamente a Belén Zafra (ubicado en el sector de Altavista parte baja), llegaron hombres de las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio con una finalidad similar: “aniquilar a las guerrillas que operaban en el sector y en la comuna 13”, lo que dio paso a la consolidación en el territorio del paramilitarismo (Nieto, 2018, p. 330).

Según testimonios de habitantes del sector: al “miliciano dicen que lo combatieron ya cuando vinieron las convivir” (Entrevista actora social # 1, 2020, p.16).

...pues yo de eso no recuerdo, pero yo sí sé que a ellos los seguían... pues, yo no sé, supuestamente como que eran grupos de limpieza, como decían que en ese tiempo los que venían contra ellos eran como grupos del gobierno como disfrazados con la misma policía infiltrada y cosas así, pero yo no recuerdo con quienes era que ellos tenían los problemas. (Entrevista actora social # 4, 2020, p.3)

Como lo menciona Nieto (2018), con la presencia de estos múltiples actores en el sector se fueron presentando confrontaciones entre los grupos milicianos y grupos de autodefensas, al igual que con grupos de bandas que fueron apareciendo en el territorio, lo que fue debilitando a las milicias, pero al mismo tiempo consolidando bandas más fuertes y mejor armadas, como es el caso de Los Chivos, quienes hicieron alianzas con grupos de Autodefensas, y ejercieron mayor presencia en el año 2000-2001 (p. 331). La comunidad lo percibió de la siguiente manera: “De las convivir ya vinieron estos, jóvenes que se armaron también para combatirlos como a manera de venganza por las personas (...) que en algún momento perdieron; (...) se empezaron a sublevar también contra la milicia y empezó a haber como un choque de fuerzas” (Entrevista actora social # 3, 2020, p.9).

Para el año 2000, en la ciudad las bandas eran controladas por los paramilitares, en este caso el Bloque Metro y el Bloque Cacique Nutibara (BCN). En el 2002 se da el proceso de paz, una tregua entre los paramilitares y el gobierno:

El 25 de noviembre de 2003, más de 800 combatientes del Bloque Cacique Nutibara al mando de “Don Berna” se desmovilizaron, como símbolo de neutralización de la organización, preparándose para comenzar diálogos con el gobierno. En un primer grupo, se reportaron según el Programa de Paz y Reconciliación de la alcaldía de Medellín (2005), 749 desmovilizados del Bloque Cacique Nutibara (BCN). (Insuasty, 2010, p. 62)

A pesar de la desmovilización de los paramilitares, los hechos de violencia en la ciudad aún se manifestaban y seguían latentes, afectando jóvenes, policías, soldados, familias, hombres y mujeres los cuales no formaban parte directa de la guerra absurda por la disputa de los territorios que se vivía en ese entonces en la ciudad.

Ya se empieza a presentar la violencia asociada con la disputa de los territorios, lo que se conoce como el control territorial; esto hizo que retornaran formas de violencias selectivas hacia ciertos actores, y es lo que sitúa la violencia actual en la ciudad. El CNMH menciona que por medio del control espacial se busca garantizar el control de poblaciones y recursos, llevando así al asesinato de defensores de derechos humanos, líderes sociales, comunales, juveniles y pobladores (2017, p. 197).

Asimismo, en estas disputas territoriales empiezan a aparecer las fronteras invisibles que “estuvieron marcadas por los asesinatos de personas extrañas o habitantes de otros barrios que se

atrevían a transitar por los espacios en disputa (...) que se convirtieron en una justificación para muchos de los asesinatos selectivos que ocurrieron en la ciudad” (CNMH, 2017, p.198).

A lo anterior se le suma el deficiente accionar del Estado y sus ambigüedades para ejercer la soberanía en los territorios, pues como lo menciona Insuasty “el Estado pasa a ser un mero espectador por momentos, en otros se convierte en el promotor por acción u omisión de los delincuentes y en otros delega en la ciudadanía su responsabilidad” (2016, p. 21). Una vez los actores armados tienen los territorios a su disposición, “estos comienzan a emerger en pro de controlar el territorio; no obstante, estos actores no conforman una unidad homogénea, sino que incluso entran en disputa entre sí para determinar quién es la organización hegemónica que puede realizar un control social y económico” (Insuasty, 2016, p. 21).

Para este tiempo, se identificaban lo que son los combos; Insuasty (2010) menciona que estos son pequeños grupos organizados con cierto dominio territorial delimitado, pero sin una organización compleja jerárquica, militar y económica. También se encuentran las bandas, que tienen una organización jerárquica, y otras estructuras aún más organizadas como lo son las oficinas, las cuales prestaban los servicios de sicariato.

En cuanto al sector en la década del 2000, se reflejan confrontaciones para consolidar un nuevo dominio y poder, y es así como en el 2008 se comienza una fuerte disputa para conseguir el dominio del poder armado en la ciudad (Nieto, 2018, p.332). En este año surge en el sector la presencia del combo “Los Pájaros”, un grupo armado que tiene actualmente el mando en el territorio. Así lo narra una habitante del sector:

cuando yo me vine a pasar para acá (2010), sí, por ahí dos años antes, porque mire que ellos empezaron desde abajo, y yo recuerdo que esa gente era súper pobre, y empezaron a aparecer esta gente, y se fueron metiendo esas familias como de uno en uno; cuando ya ellos se metieron en eso, vea que ellos ya estaban mandando, cuando yo me vine a vivir aquí ellos ya estaban teniendo mando por aquí. (Entrevista actora social # 4, 2020, p. 4)

De igual forma lo comentan otras habitantes, ellos iniciaron tomándose la parte de la carrera 83 y luego se fueron desplazando hacia arriba hasta llegar al sector de cantarrana “los pájaros mandaban era pa allá, para abajo, pero después se fueron metiendo para este lado” (Entrevista actoras sociales #6, 2021, p. 7).

A partir de allí la Comuna 16 comienza a vivir el periodo más violento de su historia, donde para el año 2013 ya habían más de 20 combos en Belén disputándose la zona entre las estructuras criminales de La Oficina de Envigado y Los Urabeños (Nieto, 2018, p.332). Sin embargo, a mediados del año 2018 se realiza una alianza entre los combos “Los Chivos” y “Los Pájaros Rebeldes” para enfrentar a “Los Pájaros Pesebreros”, con este pacto del fusil se tenía el objetivo de dividirse los territorios de Altavista y de Belén Zafra. Así lo menciona el medio de información Análisis urbano:

Con el ajuste del pacto del fusil, realizado entre el 23 y el 25 de agosto, se dividió el territorio del corregimiento de Altavista y de Belén Zafra entre las bandas que están asentadas desde hace varios años. Así se habría dividido la zona por parte de los asistentes a las reuniones, con el aval de Carlos Chata, jefe de la Alianza Criminal del Norte y jefe militar de La Oficina del Valle de Aburrá. (Análisis urbano, 2017, párr. 6)

A raíz de esto se presentaron varios desplazamientos forzados en algunas zonas de Zafra como Cantarrana y Montenegro, obligando a familias a dejar sus viviendas y a desplazarse a otras partes de la ciudad. Además de esto, se apoderaron de casas desocupadas que incluso las usaban como resguardo a la hora de la confrontación. “integrantes de Los Chivos-Pájaros Rebeldes y de los Pájaros Pesebreros se apoderaron de varias viviendas que fueron desocupadas por los inquilinos o propietarios de ellas” (Análisis urbano, 2017, párr. 11).

Terminada esta toma y confrontación por parte de Los Chivos y Pájaros Rebeldes contra Los Pájaros Pesebreros, se logró copar otros territorios como Buenavista, Altavista parte alta, Aliadas, La Nubia, La Gloria, Loma de los Bernal y Belén San Bernardo, dando paso a que la confederación de La Alianza Criminal del Norte patrocinada por las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC) se tomara una parte de la Comuna 16 y del corregimiento de Altavista, marcando unas fronteras entre Altavista con las Autodefensas Gaitanistas de Colombia y en Belén con los Pájaros Pesebreros.

Por medio de algunos arreglos entre integrantes de las estructuras criminales que operan en la zona, se dio el total destierro o expulsión de Los Pesebreros de la comuna 16, así lo narra Análisis Urbano:

También hemos conocido que Martín o El Gordo y su hermano Kevin —o el Flaco—, quien se encuentra en la Cárcel Nacional de Bellavista, ubicados en el barrio Los Alpinos, habrían arreglado desde el principio de la confrontación con la alianza de Chivos y Pájaros Rebeldes para entregar el sector a Hugo Pájaro —o Damián— la zona y compartir finanzas, eso significa que Los Pesebreros fueron expulsados de la comuna 16. (Análisis urbano, 2017, párr. 7)

No obstante, con esta alianza y dominio total del territorio por una estructura no significó la paz y tranquilidad para sus habitantes, pues se conoció cómo estos actores armados han estado intimidando a las y los habitantes de diferentes sectores como Zafra, Cantarrana, Los Alpinos, Sucre y Buenavista.

la alianza Pájaros Rebeldes y Los Chivos han estado ejerciendo presión sobre los habitantes de Zafra, Sucre, Cantarranas, Buenavista y Los Alpinos, puerta a puerta, intimidando a los moradores de las viviendas: “ojo con apoyar a otro combo o permitir el acceso a Los Pesebreros o de cualquiera que sea ajeno a ellos”, lo que los llevaría a perder el dominio de las viviendas y, por ende, a vivir el destierro y porque no un muerto en la familia. (Análisis urbano, 2017 párr. 4)

Adicional a esto, aumentaron los desplazamientos “A la fecha del 30 de octubre habían sido desplazadas veinte (20) familias, unas 178 personas según los datos oficiales, mientras que para la ONG Corpades y Análisis Urbano serían ciento ochenta y tres (183) personas y más de 26 familias” (Análisis urbano, 2017, párr. 6). Se afirma que podría considerarse uno de los desplazamientos masivos más grande ocurrido en la ciudad de Medellín en los últimos años.

También, apareció una nueva modalidad de vacuna, donde los arrendatarios de viviendas pagan un porcentaje del valor del arriendo a los combos “el arrendatario debe pagar un porcentaje del canon mensual de arrendamiento que paga al dueño de la vivienda; cada mes deberá hacerse el pago del arriendo delante de ellos” (Análisis Urbano, 2017, párr. 7).

Asimismo, aumentaron las vacunas a tiendas y comercios del sector:

las tiendas pagan 500.000 mil pesos mensuales, los minimercados y supermercados aproximadamente 500.000 quincenales, dependiendo del tamaño y una vacuna extra mensual de 1.500.000 mil pesos mensuales; el monto extra depende del negocio. (Análisis Urbano, 2019, párr. 9)

Todo este acercamiento contextual e histórico permitirá comprender y analizar todo lo que ha sido el conflicto urbano tanto en la ciudad como en la comuna 16, posibilitando el acercamiento a las percepciones de las y los habitantes de este territorio respecto a los actores armados, acciones de violencia y control y las formas institucionales que se han desarrollado para abordar esta problemática.

3 Percepciones de las y los habitantes del barrio Belén Zafra sobre los actores ilegales que hacen presencia en el sector

¿Cómo hablar del actor armado que es mi hermano, que es mi hijo, que es mi padre? ¿Cómo hablar del actor armado que me cuida más que la policía? pero... ¿Cómo hablar del actor armado que me cobra la vacuna? ¿Cómo hablar del actor armado que mató a un familiar? ¿Cómo hablar del actor armado que me amenazó? Todos estos interrogantes nos llevan a pensar cómo el crecer y habitar en un territorio marcado por la violencia nos hace enfrentarnos a un montón de encrucijadas y ambivalencias entre el bien y el mal, entre el poder permanecer, entre la seguridad, la calma y el miedo. La pretensión en este apartado es conocer qué piensan las y los habitantes frente a los actores armados ilegales que hacen presencia en el sector.

Cuando se indaga por los grupos armados que históricamente han hecho presencia en el territorio, el primero en emerger es el nombrado como “las milicias”, un grupo de hombres y mujeres provenientes de diferentes barrios de la ciudad, que llegaron al territorio a inicios de los 90, con el objetivo de cuidar y proteger el barrio; situación que para algunas personas sí se cumplía, pues como menciona la actora social #2:

Cuando había milicias no se oía de violación, que violaron, que esto...; no se oía de robo (...) usted podía acostarse ahí afuera con un millón de pesos y ahí amanecía con él. Muchas cosas... no se oía de vicio..., usted podía dormir con la puerta abierta... (2020, p. 6)

Sin embargo, otras personas de la comunidad consideran que “las milicias eran crueles, crueles, o sea, la época fue horrible” (actora social #1, 2020, p.15), pues en medio de ese ideal de cuidar los barrios, algunos habitantes fueron forzados a dejar sus casas aunque no realizaran esas acciones con las que las milicias estaban en contra como consumir drogas o robar; incluso, sin estar vinculados a este conflicto, muchas personas fueron desplazadas, ya que el no querer vincularse a las milicias también era un motivo para que habitantes de ese tiempo se vieran obligados a abandonar el barrio:

Cuando esta gente apareció, (...) desaparecieron muchos porque a muchos los hicieron ir, hasta personas y amigos de uno que no robaban, no hacían eso, a ellos los hicieron ir, a

muchos supuestamente les tocó irse porque no se querían meter en esos grupos. (Entrevista actora social #4, 2020, p. 1)

Cabe mencionar que, antes de los años 90 y de la época de las milicias, el territorio no había tenido presencia de actores armados ni hechos violentos como los que se empezaron a presentar con la llegada de estas, por eso se ha identificado la llegada de las milicias como un hecho que transformó la historia y el vivir en el barrio, este tiempo se recuerda como una época de terror. Siguiendo lo que narra una habitante, ella comenta que sintió un poco fuerte el cambio con la llegada de las milicias, pues su accionar estaba basado en armas, golpes, palizas y hasta la muerte; fue ya más notoria la violencia que vivía la ciudad por este tiempo en el sector, esa violencia de dar castigos, de ver morir la gente, de no compartir los ideales y las normas que traía consigo las milicias (Entrevista actora social #3, 2020, p. 9).

También, una habitante narraba la crueldad con la que actuaban las milicias, este tiempo lo catalogó como una época horrible, donde no respetaban familias, hubo muchas muertes, masacres, incluso contaba la historia de un allegado de ella al cual le mataron toda su familia: su padre, su madre, el hermano menor y hasta el perro en una barrio que queda más arriba de Zafra y se pasó a vivir a Zafra y le mataron a la mujer la cual tenía 6 meses de embarazo; toda esta masacre fue perpetuada por las milicias que operaban en ese tiempo en el territorio (Entrevista actora social #1, 2020, p. 15).

Este grupo armado hizo presencia en el sector hasta el año 1996 o 97 aproximadamente cuando, según algunos habitantes, se estaban desapareciendo debido a que empezaron a ser combatidos cuando llegaron las convivir (actora social #1, 2020, p. 16), a quienes identifican como “grupos del gobierno disfrazados de la misma policía” (actora social #4, 2020, p.3), que llegaron como supuestos grupos de limpieza que se encargaban de exterminar a los grupos ilegales que estaban haciendo presencia en el sector. Mientras que, para otras personas del barrio, las milicias simplemente se fueron replegando primero hacia Belencito, donde se reunieron todos los individuos que estaban distribuidos por diferentes partes de la ciudad, y que de un momento a otro emigraron por completo (actora social #3, 2020, p. 9).

A partir de allí, para inicios de la década del 2000 se consolida entonces un nuevo grupo al que conocen con varios nombres: paracos, bandas, o simplemente “los pájaros” como se hace llamar el grupo armado ilegal que se apoderó del control del barrio, específicamente de los barrios

Zafra, Sucre, Los Alpinos, La Gloria, Buenavista y Cantarrana, quienes constantemente se disputa con el grupo denominado “Los Chivos”, los cuales operan en el corregimiento de Altavista. Para los habitantes del barrio, estos actores son “jóvenes que se armaron también para combatirlos como a manera de venganza por las personas que perdieron” (actora social #3, 2020, p. 9).

Estos grupos se fueron fortaleciendo hasta el punto de ser considerados por la comunidad como los muchachos que mandan en el barrio (actora social #1, 2020, p. 1), y son jóvenes que se fueron metiendo a eso debido a que estaban en un sector muy marcado por la pobreza y encontraron en esa vida un camino de escape (actora social #4, 2020, p. 4-5), donde participaban principalmente los mismos jóvenes del barrio, es decir, personas que la comunidad conocía y había visto toda su vida por ser familiares de sus vecinos o incluso sus propios familiares (p. 12).

Según lo menciona un joven ex perteneciente al combo los pájaros, estos grupos son como organizaciones estructuradas que pueden asemejarse a una empresa, debido a que cuentan con un sistema administrativo o una estructura organizacional compuesta incluso por profesionales, como es el caso por ejemplo de contadoras/es, quienes reciben y administran el dinero que se obtiene de los diferentes medios, realizan los pagos a cada integrante del combo, entre otras cosas (2020, p. 5).

Narra, además, que dicho grupo ilegal trabajaba en articulación con los pesebreros, una banda de la comuna 13 de Medellín que tenía mucho poder en la ciudad. Esta alianza, conexión o trabajo articulado entre estos dos grupos, se concretaba mediante reuniones que se llevaban a cabo en San Javier, en el barrio Pesebre, donde se reunían para planear y organizar los movimientos o acciones vandálicas que iban a realizar en el transcurso del año (ex actor armado, 2020, p. 12).

Estos actores no solo atentan contra la integridad de la gente de su barrio, también “trabajan” asesinando abogados, fiscales, o como ellos los llaman: ‘manes duros’, pues según lo expresa el joven ex integrante de uno de los combos, esta labor es muy bien remunerada en el mundo de la ilegalidad, se ofrecen hasta 10-12 millones de pesos por acabar con la vida de estas personas, por lo que aceptan el trabajo sin pensarlo dos veces. Esto pone en evidencia que para ellos lo más importante de ese negocio es el dinero; incluso él mismo lo reconoce, pues menciona que “donde no hay plata no hay nada, claro... eso es lo principal” (Entrevista ex actor armado, 2020, p.7).

Se evidencia entonces cómo los intereses de estos grupos armados ilegales se encaminan al poder y, sobre todo, al dinero; el cual, según el joven, lo obtienen por medio de las vacunas y las

plazas; es así como la disputa por el territorio se explica en este contexto de violencia urbana y control territorial en el sentido de que entre mayor número de negocios comerciales y plazas tengan bajo su poder, más dinero recibirá el grupo, y por ende cada uno de sus integrantes; por lo que si se meten con sus territorios ya sea en búsqueda de información que les pueda servir para destruir de alguna manera a los combos rivales, o cobrando vacunas de territorios que no son los que se encuentran bajo su “mando”, se inicia un enfrentamiento para contraponerse a dichas acciones y no dejarse quitar su territorio, y por consecuencia, el dinero.

Un ejemplo de ello es en el barrio Belén Zafra, donde el ex actor armado nos cuenta que “hay una ladrillera que semanalmente me tiene que dar 10 millones de pesos, son 3 o 4 supermercados que mensualmente me dan 100, los buses cada uno me tiene que dar 60 mil semanales” (2020, p.5), y así se van lucrando de forma ilegal a costa los mismos habitantes del sector.

Los habitantes identifican que el principal interés de la banda que opera hoy en día en el territorio es el de las plazas de vicios, el territorio y las vacunas, estas últimas se les cobra a tiendas, supermercados, buses, distribuidores de alimentos y a los chiveros (o lo que se conoce como colectivos), pues todo eso es lo que les da más dinero (Entrevista actora social #4, 2020, p. 8). A pesar de ello, el joven ex actor armado siente que la comunidad reconoce y acepta con normalidad la presencia del grupo ilegal, ya que cuenta que, en ocasiones, cuando han tenido que escaparse de la policía, son algunas de las personas del barrio las mismas que los ocultan en sus propias casas, evitando que los capture la fuerza pública. Es así en la mayoría de los casos; son muy pocas las personas que no los “protegen”, y son a quienes les han hecho daño a sus propios familiares. Menciona que incluso quienes deben pagar vacuna por sus negocios no han puesto problema por ello, sino que, por el contrario, menciona que: “ellos llegaban y adelantaban pagos y todo, ellos normal... (...) a ellos les gustaba que uno les cuidara el negocio, los surtiera...” (Entrevista ex actor armado, 2020, p. 6).

Sin embargo, es común que los habitantes narren un sentido de tristeza por su barrio, por cómo se ha deteriorado con la presencia de este grupo y por los jóvenes que se han ido involucrando en este conflicto, pues esta es la población que más se vincula a estos grupos. Relacionado a esto, una habitante comenta:

A uno le da pesar muchachos tan jóvenes, pudiendo hacer algo mejor que meterse en eso, pues uno se pone a ver los jóvenes, porque es que en realidad uno ve la mayoría de ellos y son chicos muy jóvenes que uno no sabe por qué se meten en eso, pero qué pesar las familias, y qué será de un futuro de ellos... (Entrevista actora social #4, 2020, p. 8).

Haciendo un paralelo entre lo que piensan los habitantes de las milicias y la banda que opera actualmente (Los Pájaros) varias habitantes comentan que, para ellas, el tiempo de las milicias era mejor en el sentido de que no había drogas, pues la estructura que hay hoy en día se mantiene por medio de la venta de drogas, entonces ¿qué pasaría si se mata al marihuanero o al que consume?, realmente a ellos no les conviene prohibir el consumo de la droga que ellos mismos venden, y justamente las guerras que se presentan son por la disputa de las ollas o plazas de vicio. Así lo menciona una de las habitantes del sector:

¿Quiénes son los que tienen las plazas de droga? ellos, los paracos y a ellos no les importa que sea un niño, no importa nada pa' vender el vicio; ¿contra qué estaba la milicia? contra el vicio, contra las drogas, entonces es mucha la diferencia. Llegaron estos y el morro está perdido, los niños están perdidos de vicio, tristemente hay que decirlo. (Entrevista actora social #2, 2020, p. 6)

Por otro lado, un habitante comenta que, desde su consideración, no fue segura la época de las milicias para él como hombre y joven, pues vivía en una constante zozobra por el miedo e inseguridad que sentía por la presencia de estos actores; no podían estar los jóvenes reunidos en el barrio porque las milicias llegaban a requisarlos, a buscar que no tuvieran droga. Fue un tiempo muy inseguro para los jóvenes hombres del territorio (Entrevista actor social #7, 2021, p.8).

En este sentido, respecto al tema de la seguridad, una joven del sector, que no presenció la época de las milicias, pero sí le tocó la llegada del combo Los Pájaros al territorio, expresaba que la presencia de estos actores le generan susto e inseguridad, no porque le puedan hacer daño a ella sino más por lo que le puedan hacer a los hombres de su familia, como a su padre, tío, abuelo o novio, pues para ella es claro que los hombres corren más riesgo porque es posible que se piense que son de otro combo (Entrevista actora social #8, 2021, p.9).

Esto lleva a identificar cómo el ser hombre en un contexto de violencia genera una serie de inseguridades y de peligros mayores, tanto por hacer parte de estos grupos: con el riesgo constante de que los puedan asesinar en cualquier momento, como para quienes deciden no hacer parte de este mundo de la ilegalidad, en tanto es una incertidumbre también por el riesgo que corre su vida al pensar que los puedan confundir con enemigos actores de otros combos y que por ello decidan atacarlos.

Tras conocer lo que piensan los habitantes sobre los actores armados, también es importante mencionar qué piensa un padre que ha tenido un hijo vinculado a esta banda, específicamente a Los Pájaros. Hacer esta pregunta trae ciertas sensaciones y sentimientos de tristeza, recordar experiencias, volver a ese pasado que a lo mejor esta persona no quiere recordar, pues él comenta que era muy triste y frustrante saber que su hijo, siendo aún un niño de 13 años empezó a vincularse a esta guerra, guerra a la cual no tenía nada que ver, guerra a la cual nunca nadie de la familia se vio involucrada. Era una sensación de impotencia, de no poder hacer nada o de sentir que a lo mejor no se había hecho lo suficiente para evitar que su hijo resultara metido en el combo:

Es una situación triste uno tener que vivir esperando a que te lleguen con la noticia de que mataron a tu hijo o que tu hijo mató a alguien, o que lo metieron a la cárcel; es una zozobra constante que vive uno como padre (Entrevista actor social #7, 2021, p. 10).

Adicional a lo anterior, este padre expresa que a lo mejor su hijo o los jóvenes en general terminan involucrados en este conflicto por falta de un hogar bien constituido, por falta de una educación, aunque también reconoce que el contexto mismo de violencia puede ser un factor muy influyente para que los jóvenes opten por vincularse a estos combos.

4 Percepciones sociales de las y los habitantes del barrio Belén Zafra sobre las acciones de control territorial por parte de los grupos armados ilegales

Luego de conocer quiénes han sido los actores ilegales que han hecho presencia en el sector de Belén Zafra, es preciso describir la percepción que tienen sus habitantes sobre las formas de acción que ejercen estos grupos armados ilegales para efectuar el control en dicho territorio. En un primer momento, cuando quienes hacían presencia en el sector eran las milicias, se expresaba que estas habían llegado para realizar “limpieza social”, la cual, según los habitantes de la comunidad consistía en limpiar los barrios de los ladrones y los marihuaneros (quienes abundaban en el territorio en esa época) para que hubiera una sana convivencia en el barrio. (Entrevista actora social #3, 2020, p. 4)

Con estas intenciones, algunas de las y los habitantes del sector consideraban que este grupo estaba realizando buenas acciones por su territorio, pues evidenciaban que efectivamente en los lugares donde los jóvenes se la pasaban consumiendo vicio ya no se veía a nadie haciéndolo, y que cuando antes se metían a las casas hasta por los techos para robarlas, también había dejado de suceder, por lo que muchas personas en este tiempo consideraban a las milicias como los actores a quienes acudir para intervenir o ser mediadores incluso en los conflictos vecinales, pues como lo relata la actora social # 4 (2020) cuando las personas del sector peleaban, ellos eran los que llegaban a arreglar el problema, pero siempre con la intención de solucionar y evitar que se presentaran más conflictos (p. 2).

Sin embargo, se comenta que las milicias, cuando alguien consumía vicio, al menos de forma visible o en lugares públicos, le realizaban varios llamados de atención para que no continuara haciéndolo, pero cuando una persona cometía actos que perjudicaran directamente a otros, como por ejemplo robar, lo más probable es que esa persona terminara asesinada por este grupo.

Es así como, si bien había personas que resaltaban el accionar de las milicias, también estaban quienes al contrario consideraron que, con estas acciones, las milicias empezaron una época de terror en el sector, pues como lo menciona la actora social #3 (2020), independientemente de sus fines, basaban su accionar en armas, golpes, palizas y muertes (p. 4). Frente a esto, hay relatos en los que algunas personas del barrio dan a conocer la forma fría en la que este grupo actuaba, donde, según ellas, muchas veces mataban por matar.

Un ejemplo de ello es que una habitante contaba la historia de un niño al cual le mandaron a preguntar con otra persona qué opinaba sobre las milicias, y este contestó que -esos hijuetantas le caían muy mal- y la persona que le hizo la pregunta fue a contarle a la milicia lo que había respondido el niño, y a las tres de la tarde de ese día se llevaron al niño a la fuerza para matarlo mientras su madre iba tras él llorando (Entrevista actora social #2, 2020, p. 8). Estos comportamientos muestran cómo de cierta forma las milicias no concebían que las personas no estuvieran de acuerdo con su accionar, buscaban ser aceptados a cualquier precio, así costara vidas.

Una habitante, narra un poco esos sentires y esa experiencia de tener un hermano vinculado a las milicias, ella comenta que llegó a tener problemas con este grupo por no estar de acuerdo con sus ideales y forma de actuar, durante la entrevista ella hace un análisis, argumentando que es de pensamientos muy de extrema derecha y su hermano, al igual que la milicia, era más de pensamientos de extrema izquierda, esto condujo a que fuera una situación desagradable, llevándola incluso a tener enfrentamientos con estos actores:

Quando mi hermano empezó a meterse, en algún momento quiso entrar armas a la casa a guardar, entonces yo las escondí. No..., fue un problema, llegaron, me amenazaron, me dijeron una cantidad de cosas, pero no quise entregar las armas hasta que no llegara el líder directo de ellos. (Entrevista actora social #3, 2020, p. 4)

Además de generar cierto descontento por parte de las familias, el tener a alguien cercano perteneciente a este grupo generaba una serie de peligros y de inseguridades para los familiares, pues de cierto modo a la hora de los enemigos tomar venganza, la familia se veía como un blanco fácil, una mujer narra cómo se vio expuesta y amenazada por tener un hijo perteneciente a las milicias:

Ese también me iba a matar arriba, ese me iba a matar arriba porque era la mamá de X y por aquí me iban a mandar a matar a Juan que, porque era el hermano de X, (...) ¿sabe cuánto estaban dando para matar a Juan? 100 mil pesos y un revolver, y ellos mismos le dijeron a Juan, ellos: Y y Z, le dijeron: Juan pilas que fulano nos está dando tanto pa' matate. Eso es triste... y son vecinos mismos, y uno se tiene que aguantar todo eso solo porque era

hermano de él, ¿usted qué culpa tiene de tener un hermano calavera? usted no tiene la culpa. (Entrevista actora social # 2, 2020, p. 6)

Finalmente, sobre las acciones de control territorial que ejerció este grupo armado no se describe mucho más por parte de las y los habitantes del sector, lo único es el tema de las vacunas, una práctica que ya se identificaba en el tiempo de las milicias, en la cual, casa por casa pedían una colaboración monetaria de mil pesos para el sostenimiento de la organización; como lo comenta la actora social #3 (2020) era un aporte que no era obligatorio dar, sin embargo, los habitantes hacían lo posible por dar algo, pues les atemorizaba quedar en la mira de estos actores (p. 7). Así lo narra otra habitante:

Tuvieron un tiempo en el que ellos llegaban y pedían colaboración cada ocho días (...) a todas las casas, (...) pasaban con una chocolatera, entonces si uno no tenía plata pues no había problema, pero de todas formas lo apuntaban a uno en un cuaderno, entonces uno bregaba a dar de a 500 pesitos. (Entrevista actora social #4, 2020, p. 2)

Pasando al segundo grupo armado ilegal que las y los habitantes de Belén Zafra identifican que ha hecho y hace presencia en su territorio, a quienes denominan *paracos* pero que actualmente opera como la banda *Los Pájaros*, aunque sus intenciones fueran diferentes a las de las milicias, ya que surgieron directamente a modo de venganza y adquisición de dinero, estatus y poder, sus acciones para ejercer el control del territorio eran muy similares.

Se pudo determinar que su accionar empieza desde que convocan a otros para que se unan al combo; pues para que un niño, adolescente o joven haga parte de “la vuelta”, como lo denominan para referirse a las acciones que ejercen estos grupos armados ilegales, deben hablar con uno de los integrantes, a quienes reconocen abiertamente y están siempre rondando por el barrio; en este sentido, son los niños quienes manifiestan su interés en entrar a estos grupos, lo cual puede explicarse debido a que es una realidad que perciben durante toda su vida, y que además se dejan deslumbrar por las armas y la apariencia de poder que este demuestra.

Para elegir a los menores que pueden hacer parte del combo, se fijan en que sean capaz de hacer todos los encargos que les pidan, que se le “midan a todo” y no se resistan o les de miedo enfrentarse a nada; en ese caso pueden unirse y comenzar siendo *carritos* lo que significa que son

quienes hacen los mandados, es decir, los que realizan trabajos o misiones que les encargan, como por ejemplo guardar y llevar las armas cuando las necesiten, trasladar drogas (como la marihuana) a donde les manifiesten y asistir a algunas reuniones para iniciarse en ese mundo de la ilegalidad (Entrevista ex actor armado, 2020, p. 2). Quienes no sean capaz, los dejan como *campaneros* que son quienes están pendientes y avisan si llega la policía, para que no los vayan a encontrar en flagrancia.

Según expresa un joven ex integrante del grupo ilegal, quien inició en esta vida delincencial a los 11 años, manifiesta que desde el principio sabía que iba a hacer parte de un combo y que su trabajo era enfrentarse con otros combos, como él mismo lo menciona: “claro, yo sabía que eso era un combo y que nos teníamos que matar” (Entrevista ex actor armado, 2020, p. 3).

Siendo aún muy pequeños, desde que se vinculan a los combos, los niños y jóvenes empiezan a ver y aprender poco a poco sobre todo lo relacionado con el funcionamiento del grupo delincencial, inclusive sobre cómo asesinar y deshacerse de las personas; según el testimonio del ex actor armado entrevistado, aunque al principio le daba miedo o tal vez impresión ver lo que sucedía, igualmente lo hacía y lo consideraba un trabajo fácil, llegando al punto de percibir estos actos como lo que más le ha gustado de su vida sicarial por la adrenalina que conlleva, y asimismo disfrutaba cuando se encontraban en épocas de enfrentamientos y/o de guerra (2020, p.12-13).

A pesar de que a algunos militantes de los combos armados ilegales no les interesara mucho la idea de ascender al punto de ser un alto mando de alguno de los barrios por el riesgo que se corría, el ex actor armado entrevistado por ejemplo, reconoce que le gustaba lo que hacía, y que “lo bueno de eso es la plata, las armas, las mujeres y el poder” (Entrevista ex actor armado, 2020, p.9), pues mandar un barrio es sinónimo de respeto para estas personas, y se debe guardar un tipo de pleitesía con ellos, “cuidarlos”, “protegerlos” de cualquier posible agresión en su contra.

A las personas que ocupan este rango los eligen en unas reuniones en las que participaban alrededor de 12 a 15 hombres, quienes llamaban a algunos jóvenes que consideraban que tenían los conocimientos delictivos y la mentalidad para asumir el rango, les preguntaban si se sentían capacitados para dicho trabajo y les mencionaban las condiciones, las cuales consistían en que semanalmente le tienen que dar cinco millones al jefe y ya lo otro es para pagarle a los demás integrantes del grupo; además le daban su propia contadora, les daban primas y vacaciones con todo pago y lo surtían de drogas y armamento (Entrevista ex actor armado, 2020, p. 5-6).

Dichos equipamientos los obtenían de varios negocios clandestinos ubicados en el centro de la ciudad de Medellín; cuenta que “las granadas son a 60 mil, y ya cada bala a 3 mil; los fierros a 500 mil, (...) una metra vale 800 - 2 millones, un fusil vale 25 millones” ... (Entrevista ex actor armado, 2020, p.13). Al momento de que llegaban los encargos de armamentos al barrio, eran recibidos en cajas de a 10 o de a docena, es decir, “12 fusiles, 12 metras...; entonces 12 peludos cada uno con su fierro, vea esta es su dotación, vaya guárdela” y por lo general los modos establecidos para guardarlas son enterrándolas u ocultándolas en los techos (Entrevista ex actor armado, 2020, p. 13).

Las decisiones sobre las acciones de violencia que se llevan a cabo contra algunos de los habitantes del sector (se hizo alusión principalmente al género masculino), se toman con base en el comportamiento que tienen los sujetos en el barrio; por lo general los integrantes de estos combos agreden a las personas que, según ellos, le hacen daño al mismo barrio; así lo expresa el joven que perteneció a estos combos:

A nosotros no nos ha gustado, digamos, los manes que roban en el mismo barrio, los dejamos una, dos, tres veces [y se les da la pela], pero si ya cogen y siguen, ya eso es un man dañino para la sociedad, nosotros decimos así, un man dañino para la sociedad, ¿está haciendo daño?, ¡hay que matarlo! (Entrevista ex actor armado, 2020, p. 4).

Los jóvenes pertenecientes a los combos realizan principalmente las golpizas de las personas de su mismo barrio, mientras que para efectuar los asesinatos deben acudir al grupo aliado:

Cuando había que hacer vueltas, digamos, a matar a un man mismo del barrio, para que a uno no lo reconocieran traíamos gente de otro lado para que lo mataran; [es decir,] (...) cuando ya se les da la pela a los que son, y ya quedan los que se matan, se traen los manes [del otro combo], los mataban y los desaparecían. (Entrevista ex actor armado, 2020, p.4)

Cabe aclarar que, aunque es poco probable que los jóvenes de los grupos ilegales asesinen a personas de su mismo barrio, esto ocurre en algunas ocasiones, en especial por asuntos personales, por ejemplo, en momentos de furia cuando les hacen un daño directo a ellos; o también

a quienes los traicionaron pasando información a otros combos. Cuando lo han hecho, deben desaparecer los cuerpos para que la comunidad no se dé cuenta de quiénes fueron los que lo mataron, y en este sentido menciona que por eso hay tantos desaparecidos en el barrio (Entrevista ex actor armado, 2020, p. 8).

En cuanto a agresiones hacia la población femenina, prácticamente no se hicieron presentes en la conversación; sin embargo se mencionó algo al respecto en cuanto a que para quienes hacen parte de ese mundo de la ilegalidad prefieren estar distanciados de algunas de sus familiares (especialmente de las jovencitas), por un lado, para protegerlas de una posible agresión por venganza hacia ellos; y por otro lado, porque alguno de los integrantes de un combo se puede “enamorar” de una joven y si a ella no le interesa involucrarse con estos hombres, pueden llegar a tomar represalias en su contra, pues su ímpetu de poder les hace sentir que pueden conseguir lo que quieran, y al “herirles” el ego de esa manera se llenan de ira y no miden las consecuencias de sus actos; llegando a pagar más dinero por una venganza contra una mujer que un mismo asesinato (Entrevista ex actor armado, 2020, p. 17).

El interés principal de estos grupos armados ilegales se encamina al poder y, sobre todo, al dinero, incluso el ex actor armado entrevistado lo reconoce abiertamente cuando menciona que “donde no hay plata no hay nada, claro... eso es lo principal” (2020, p.7); dinero el cual obtienen por medio de las vacunas y las plazas. Es así como la disputa por el territorio se explica en este contexto de violencia urbana y control territorial en el sentido de que entre mayor número de negocios comerciales y plazas tengan bajo su poder, más dinero recibirá el grupo, y por ende cada uno de sus integrantes; por lo que si se meten con sus territorios ya sea en búsqueda de información que les pueda servir para destruir de alguna manera a los combos rivales, o cobrando vacunas de territorios que no son los que se encuentran bajo su “mando”, se inicia un enfrentamiento para contraponerse a dichas acciones y no dejarse quitar su territorio, y por consecuencia, el dinero.

Un ejemplo de ello es en el barrio Belén Zafra, donde el ex actor armado nos cuenta que “hay una ladrillera que semanalmente me tiene que dar 10 millones de pesos, son 3 o 4 supermercados que mensualmente me dan 100, los buses cada uno me tiene que dar 60 mil semanales” (2020, p.5), y así se van lucrando de forma ilegal a costa los mismos habitantes del sector.

Aun así, según lo expresa el joven, considera que con estas acciones no están haciendo daño como tal a las/os habitantes del barrio, sino que por el contrario lo que pretenden es cuidarlos, pues

al pagar la vacuna, se puede decir que están “comprando” un tipo de servicio de seguridad en el que les cuidan los negocios, y así evitar que estos padezcan cualquier evento desafortunado como robos. Además, considera que la presencia y accionar del combo en el barrio es buena para las y los habitantes del sector, en el sentido de que en ocasiones les daban mercados, o les realizaban fiestas comunitarias con carpas, música, trago y comida: les mataban marranos, novillos y repartían carne, todo esto ilimitadamente; lo cual, según él, disfrutaban mucho en el barrio (Entrevista ex actor armado, 2020, p. 4).

Este joven siente que la comunidad reconoce y acepta con normalidad la presencia del grupo ilegal, ya que cuenta que, en ocasiones, cuando han tenido que escaparse de la policía, son algunas de las personas del barrio las mismas que los ocultan en sus propias casas, evitando que los capture la fuerza pública. Es así en la mayoría de los casos; son muy pocas las personas que no los “protegen”, y son a quienes les han hecho daño a sus propios familiares. Menciona que incluso quienes deben pagar vacuna por sus negocios no han puesto problema por ello, sino que “antes ellos llegaban y adelantaban pagos y todo, ellos normal... (...) a ellos les gustaba que uno les cuidara el negocio, los surtiera...” (Entrevista ex actor armado, 2020, p. 6).

Según lo expresado por los habitantes del sector, están de acuerdo con que existe una aceptación hacia este grupo armado, lo cual se evidencia tras lo mencionado por la actora social #5, al narrar que cuando la comunidad se ve envuelta en conflictos familiares y vecinales, el actor armado es visto como una autoridad y como un mediador ante estas situaciones: “sí, yo digo que la comunidad sí los acepta porque cualquier problema ahí mismo dicen que los muchachos..., yo veo que la mayoría son así, algún problema ahí mismo van y los llaman” (Entrevista actora social #5, 2020, p. 8).

Sin embargo, el caso es diferente para las personas o familias a quienes estos actores ilegales van a reclamarle por algún conflicto; en ese caso sí se presenta una sensación de miedo, como lo expresa una actora social: “siempre da pánico que le digan a uno: te voy a echar los paracos, siempre da como susto” (Entrevista actora social #1, 2020, p. 11), pero hay personas que, aún con miedo, se atreven a confrontarlos cuando no están de acuerdo con la reclamación que les están haciendo, aunque teniendo en cuenta no faltarles al respeto y darles siempre argumentos con los que ellos puedan esclarecer el problema; así van tomando cada vez mayor legitimidad en el barrio, pues cuando llegan a una solución con la que la comunidad está de acuerdo, empiezan a surgir comentarios como los de la actora social #1 quien considera que ellos sí saben actuar y que por ello

son mejores que las estructuras criminales que existían anteriormente ya que no tenían consideración como estos (2020, p. 14 y 16).

Por otro lado, según lo expresado por una de las habitantes del sector, que los actores armados ataquen o no a una persona del barrio depende mucho de quién es, de qué papel cumple en el barrio y de la manera como se comporte, pues considera que ellos actúan de una manera premeditada en la cual si es una “buena persona” no le ira “tan mal” a diferencia de si es alguien que tiene problemas frecuentemente; ella lo expresa de la siguiente manera:

Dijeron: -vea señora, nosotros porque averiguamos- (porque ellos saben todo) saben quién es uno, qué familia, qué hace uno, qué hace el otro (...) porque ellos también analizan, ellos no actúan como perros salvajes de una, sino que ellos saben quién eres, saben qué haces, saben qué no haces... también va en eso, porque ellos mismos nos han explicado (...) entonces ellos también como que dependen de ahí, de quién eres, no porque uno sea fuerte, no, es tu comportamiento en el barrio, es qué clase de persona eres tú, entonces eso también lo beneficia a uno respecto a un problema con ellos. (Entrevista actora social #1, 2020, p. 13)

Aunque hay algo que se enfrenta a eso de quién eres o no, y es el interés o beneficio que tienen sobre ti o el beneficio que se tiene por el hecho de ser familiar de algún actor armado, y es por ello que, en contraposición a lo que se expresó en el párrafo anterior, unas habitantes desde su experiencia comentan:

Ellos le creen a los que más ellos les convengan, no porque usted diga la verdad, ellos no se basan por la verdad de nadie, ellos se basan porque usted le cae mejor, como usted me cae mejor a usted la favorezco, como usted me cae mal a usted le doy. (Entrevista actora social #2, 2020, p. 9)

Por eso este barrio no me gusta, porque hay familias que como siempre han estado apoderados de ellos y tienen familiares y tienen convenientes con ellos, entonces ¿quién pierde? yo que estoy desamparada. (Entrevista actora social #1, 2020, p. 8)

4.1 Formas institucionales que regulan el territorio

Tras la investigación se pudo corroborar el abandono por parte del Estado a ciertas zonas de la ciudad, como en este caso en Belén Zafra sector Cantarrana, donde el control y la seguridad del territorio pasan a manos de otro tipo de actores que se tornan como ilegales o al margen de la ley, y quienes toman el control total de los barrios para manipularlos en pro de sus beneficios individuales, enmarcados en el poder, estatus y dinero.

Las y los habitantes del barrio consideran que la presencia y el accionar de las autoridades gubernamentales competentes para brindar el cuidado y la seguridad en el territorio y sus habitantes es prácticamente nula. La Policía Nacional es la única unidad que hace presencia y ronda por algunos sectores del barrio, sin embargo, es muy escaso verlos por esta zona debido a la lejanía que tiene con la parte urbana de la ciudad; en este sentido, no hacen presencia ante faltas leves, sino principalmente cuando se presentan enfrentamientos armados entre las bandas delincuenciales. En palabras de las y los habitantes del sector:

Es algo muy difícil de que ellos puedan hacer algo, porque es que por ejemplo nosotros vivimos en un morro; hay una balacera, y de aquí a que suban estos pasa por ahí media hora, entonces pues no, ellos en sí hacen lo posible (cuando hay eso) por aparecer; (...) [y cuando los muchachos] ya sienten por allá que suben las patrullas, uno ya sabe que (...) corren y se esconden, entonces ya uno sabe -ay no, listo, ya apareció la policía, ya se apagó esto, ya se calmó-. (Entrevista actora social #4, 2020, p. 10)

Esto puede significar que, en cierta medida, la presencia de “la ley” brinda algo de tranquilidad a las y los habitantes del sector cuando se interviene en los enfrentamientos armados entre bandas, ya que estos son los momentos que generan más angustia y zozobra en cuanto a su integridad y seguridad en el territorio; sin embargo, su presencia en otros momentos o situaciones no es deseada por la población, ya que se han evidenciado casos en los que la policía llega a sacar a todas las personas de las casas y se entran a “esculcar” o a hacer allanamientos, lo cual no es bien recibido por parte de las y los habitantes, quienes tienen claro que “la policía [es] más corrupta que cualquiera”, por lo que les genera miedo y/o temor que puedan inculparlos o incriminarlos en delitos que no han cometido, llegando al punto incluso de preferir los enfrentamientos armados ante la entrada de la policía a sus hogares. Así lo expresó una de las habitantes:

A mí me da mucho miedo en el caso de que venga y se meta la ley y nos saquen a todos, así como hicieron en ese otro barrio por allá donde sacaron a todo mundo para requisar las casas, que lleguen y lo saquen a uno para hacer allanamientos a mí eso es lo que me da miedo; al fin y al cabo, si hay balaceras, pues uno sabe que uno metido entre la casa y encaletadito a uno no le pasa nada, pero a mí sí me da mucho miedo que llegue y se meta, y nos saquen a todos buscando alguna cosa. (Entrevista actora social #4, 2020, p. 10)

Es importante tener en cuenta que muchas de las familias del barrio tienen integrantes que hacen parte de los grupos armados ilegales, por lo que puede suceder que se esté escondiendo a alguien o que quieran ocultar armamento dentro de sus propias casas u otras casas estratégicas del barrio, y es ahí cuando algunas de las familias empiezan a poner sus límites ante estos comportamientos, pues tienen claro que en caso de que la policía llegue a encontrar algo ilegal en sus hogares no son dichos actores los que van a estar implicados, van a ser sus familiares, personas inocentes a quienes no les interesa y están en desacuerdo con las prácticas violentas que utiliza la ilegalidad, que afirman contundentemente que “si ellos quieren estar en eso pues ni modo, pero nosotros no”, haciendo alusión a su no participación ni complicidad en ese accionar (Entrevista actora Social #3, 2020, p. 5).

Similar a lo expresado por las y los habitantes del barrio, un ex actor armado también menciona que la presencia de la policía en el sector era escasa y/o momentánea y más aún debido al espacio geográfico en el que se encuentran ubicados: en una parte alta, llegando a zona rural y alejada de la ciudad. Adicionalmente, expresa el joven que esta institución es corrupta, y, por tanto, si los “pillaban por ahí sin armas, sin nada, normal, ellos sabían quienes éramos, (...) decían: déjenos un fierrito por ahí y (...) hágale, yo le hago un positivo y ya los dejo quietos” (Entrevista ex actor armado, 2020, p. 3). Sin embargo, en algunas ocasiones la policía llegó a entrar en la madrugada a allanar algunas casas, pues según expresa el joven, ellos sabían cuáles eran los lugares en los que se reunían los integrantes de los combos, ya sea a planear o cometer sus actos vandálicos.

Menciona además que la institución policial está al tanto y reconoce a quienes hacen parte de estos grupos armados ilegales, debido a declaraciones de testigos o demás actores armados, las cámaras de otros barrios a donde iban, entre otras cosas, y por ello ya se tienen órdenes de captura para muchos de ellos. Aunque también puede suceder que los cojan en pleno acto vandálico, como

es el caso y le sucedió a este joven, quien fue capturado en el parque de Belén de la ciudad de Medellín en una operación candado que se dio tras fallarle el silenciador que usó para asesinar a un hombre por robarle 130 millones de pesos.

Con esto, le sucedió lo que él considera como lo más malo que le puede pasar a una persona que hace parte de este mundo delictivo, que es ir a la cárcel; pues queda solo, sin dinero, tratando de defenderse día a día para sobrevivir y, sobre todo, preocupado por su familia, pensando que pueden hacerles daño y que él no puede estar allí para defenderlos. Menciona que al quedar preso decide no continuar haciendo parte de la vida ilegal, por lo que, al momento de salir, le toca irse del barrio, pues de lo contrario podrían matarlo debido a que conoce mucha información acerca del combo, además que los que se encuentran en el mandato ahora no eran sus aliados y asesinaron a la mayoría de los que hacían parte de su combo (alrededor de 30-40 personas), por lo que decide mejor no volver para intentar alejarse de esa vida delincencial, sin embargo acepta que nunca se deja de hacer parte de ese mundo.

Durante el tiempo que fue integrante de este grupo armado (ahora por fuera no tanto, pero sigue siendo un asunto a tener en cuenta), el tema del sentimiento de inseguridad al que se sometía constantemente era grande, pues aunque dijera que lo peor era ir a la cárcel, se hizo evidente que también le tenía mucho miedo a la muerte, a que lo asesinaran de manera imprevista; expresa que era difícil incluso conciliar el sueño, como él dice “el soldado no duerme, el soldado descansa” pues le daba temor y/o desconfianza, no solo de sus enemigos, sino también de aliados que decidieran traicionarlo y matarlo. Es así como incluso cuando vivía con una mujer, “ella dormía en el día, cuando la vuelta estaba prendida toda la noche estaba despierta...” pendiente de que no le fuera a pasar nada malo. (Entrevista ex actor armado, 2020, p. 13).

Por otro lado, en el barrio tampoco se han formado, ni nunca han habido, juntas de acción comunal, organizaciones comunitarias ni ninguna estancia que trabaje en pro de la comunidad, es decir, no se ha presentado la institucionalidad para desarrollar proyectos, programas, actividades sociales o campañas educativas para que los jóvenes vean otras alternativas de vida, esto tal vez se debe a la falta de recursos económicos, técnicos o humanos, o por el desconocimiento de que la acción comunal de Zafra debería abarcar este barrio (Cantarrana) en su accionar; además tampoco se puede desconocer que la comunidad no se interesa por este tipo de actividades, y no cuentan con un liderazgo ni nadie que tome el mando o la vocería.

Lo más cercano que se ha tenido en cuanto a acciones con la comunidad fue hace años, donde en uno o algunos colegios (como lo menciona la actora social #3), existía un componente de trabajo con la comunidad, en el cual las y los estudiantes debían realizar proyectos con los habitantes del sector; en este sentido se tuvo un comité o brigada de salud a la que nombraron Luz y Esperanza, en la cual, lo que buscaban era conseguir elementos médicos básicos y medicamentos no recetados para beneficiar a la comunidad; contaban por ejemplo con una camilla, y medicamentos genéricos para el dolor de cabeza o cólico en caso de que de pronto alguien lo requiriera, pues “de todas maneras en ese tiempo era la gente más pobre” y por eso consideraban importante tener al menos “pastillas por si alguien se enfermaba poderles colaborar” (Entrevista actora social #4, 2020, p. 2).

El sector de Cantarrana era el único de la zona que contaba con esta brigada de salud y emergencia, y la comunidad estaba muy comprometida y encaminada, capacitándose y haciendo recolectas de medicamentos constantemente, por lo que fue creciendo y tomando fama en los sectores cercanos, quienes consideraban que era una muy buena acción, por lo que comenzó a ser muy apetecida por tres acciones comunales de la zona.

Esto demuestra que algunas personas del sector (especialmente las jóvenes estudiantes) estuvieron en su momento muy interesadas en trabajar y/o realizar acciones que promovieran el bienestar de la comunidad, cuidar de la gente y de su barrio, hacerse escuchar incluso en instancias gubernamentales y movilizarse para que con pequeñas acciones se fuera propendiendo por un cambio de conciencia dentro del barrio. Sin embargo, las personas que lideraban estas actividades se dejaron de interesar por los trabajos comunitarios o sociales, debido a las actitudes de los diferentes actores, quienes tomaban todo para beneficios personales “o para buscarle a uno una caída o una forma de hacerle daño” (Entrevista actora social #3, 2020, p. 2).

Es por ello que las acciones que se han llevado a cabo y los esfuerzos realizados por parte de las y los habitantes del sector no han impactado de manera positiva sobre la comunidad, y los grupos armados siguen ejerciendo sus prácticas ilegales de control del territorio sin ánimo ni miras a finalizar dichos comportamientos. En este sentido, como lo menciona la actora social # 8, la comunidad considera que la institucionalidad debería poner la mira en el sector, hacerle frente a la situación y propender por ejecutar acciones principalmente desde el sistema educativo y que promuevan oportunidades para las y los jóvenes en cuanto a sus proyectos de vida, con el fin de evitar que “tantos jóvenes con tanto futuro se vinculen a eso”, pues al disminuir el interés de estos

por hacer parte de dichas estructuras criminales, se disminuye la cantidad de personas que incurran en grupos y prácticas ilegales, lo que conllevaría a que se debiliten poco a poco estas estructuras al margen de la ley que hacen presencia en el sector (2021, p. 6).

5 Consideraciones finales

El barrio Belén Zafra, ubicado en el corregimiento de Altavista, tuvo sus inicios aproximadamente en los años 60 cuando alrededor de cuatro familias empezaron a habitar dicho sector; una de las familias era dueña de la mayoría del terreno, y con el paso de los años fueron vendiendo o regalando lotes a las personas que llegaban con la intención de instalarse allí.

En paralelo, la ciudad de Medellín vivía un periodo de violencia donde grupos armados ilegales empiezan a disputarse el poder político contra las fuerzas armadas estatales; es así como en los años 70 y 80 la ciudad se encuentra con un débil accionar del Estado para manejar el control social, por lo que las organizaciones criminales se transformaron y fortalecieron, haciendo diversas alianzas con el objetivo de preservar su presencia y tener el control sobre el territorio, lo que produjo que se agudizara la violencia en Medellín y se expandiera por toda la ciudad; se incrementó el crimen organizado y se dio paso a la violencia marcada por el narcotráfico y el sicariato (CNHM, 2017).

Para los años 90, milicias de las Farc y del ELN llegan a la ciudad con el fin de confrontar dichas bandas, consolidándose y haciendo presencia fuertemente en Zafra desde 1991; tras unos años, empiezan a surgir grupos de autodefensas en el sector de Belén Altavista, con el interés de reducir a estos grupos guerrilleros que hacían presencia tanto en el corregimiento como en la comuna. Con la presencia de estos múltiples actores se fueron presentando confrontaciones entre los grupos milicianos y grupos de autodefensas, al igual que con grupos de bandas que fueron apareciendo en el territorio, lo que fue debilitando a las milicias, pero al mismo tiempo consolidando bandas más fuertes y mejor armadas, como es el caso de Los Chivos, quienes hicieron alianzas con grupos de Autodefensas, y empezaron a ejercer mayor presencia desde los años 2000-2001.

Para esta década se comienza una fuerte disputa para conseguir el dominio del poder armado, donde para el año 2013 ya habían más de 20 combos en Belén disputándose la zona entre las estructuras criminales de La Oficina de Envigado y Los Urabeños; más específicamente en Belén Zafra, la disputa por el territorio en esta zona de la comuna se da entre “los Chivos” y “los Pájaros”, los primeros al mando del corregimiento de Altavista y los segundos con el control de los barrios: Cantarrana, Sucre, Zafra, Los Alpinos y La Gloria.

A partir de este recuento rápido, se presentan a continuación algunos elementos identificados en el desarrollo de los capítulos y en el trabajo de campo que dan cuenta de las percepciones de la comunidad y de las formas de operar de los grupos armados en el territorio.

5.1 Transición de poder entre las milicias populares y los combos delincuenciales

Frente a las percepciones que tienen los habitantes de Belén Zafra sobre las dinámicas de violencia que históricamente se han presentado en su territorio, aparecen varios elementos que se visibilizan en los relatos de algunos de los entrevistados. El primero de ellos, es la distinción que hace la comunidad entre las milicias y los “paracos” respecto a sus intereses y su accionar, pues los primeros tenían como principal objetivo la “limpieza social” y los segundos el control territorial y del microtráfico.

En varios de los relatos se identifica precisamente cómo el enfoque inicial de las Milicias Populares estaba orientado al control de la convivencia en el territorio, como lo demuestra este fragmento de una de las entrevistas realizadas:

En ese tiempo cuando ellos llegaron supuestamente era el cuento de las limpiezas de los barrios, que iban a limpiar los barrios de los ladrones, de los marihuaneros; eso fue pues lo principal que ellos decían que iban a hacer: sacar de los barrios a los ladrones, a los viciosos, eso era lo que ellos querían hacer y que en los barrios hubiera una convivencia, eso fue lo primordial que ellos decían que iban a hacer (Entrevista actora social # 4, 2020, p. 1).

Por su parte, los denominados paracos, o más puntualmente los combos, han ejercido acciones de control territorial más orientadas al dominio de las plazas de vicio y el control económico del territorio, sumado al accionar bélico que genera unas dinámicas más complejas de división territorial y de distribución del poder. Así lo expresa un ex integrante de uno de los combos delincuenciales que operan en el sector al referirse a los motivos de confrontación con otros combos: “por las vacunas y por las plazas y por el poder” (Entrevista ex actor armado, 2020, p. 5).

Ahora bien, a pesar de que se perciben enfoques diferentes en los objetivos de ambos grupos armados, se identifican puntos en común en las formas de ejercer el poder y el control en el

territorio; entre esas formas están los asesinatos, desplazamientos, cobro de vacunas, extorsiones, amenazas, fronteras invisibles y enfrentamientos armados.

En esta medida, la percepción de los habitantes del barrio frente a la transición entre el dominio de las Milicias y el control territorial de parte de los combos muestra diferencias que vale la pena resaltar, como lo expresa una de las entrevistadas:

espere más fácil que estos (paracos) la atraquen que la milicia, la milicia no le quitaba a nadie nada, ni eran violadores, nada, en cambio estos bien güelidos bien llevados hacen los del hijueputa (Entrevista actora social # 2, 2020, p. 13)

En suma, se identifica cómo las dinámicas de violencia que han ejercido los grupos armados a través de la historia del barrio han tenido fines distintos: por un lado, el control de la convivencia en el territorio y por otro el control económico y geográfico de este. Así mismo, es perceptible cómo las formas de operar han sido similares, pues ambas están basadas en el uso de la violencia y sus diferentes formas, como se verá a continuación.

5.2 Las formas de la violencia en el ejercicio del control territorial

A partir de las entrevistas realizadas y el trabajo de campo se identificaron diferentes formas de violencia que tienen como resultado el control del territorio, así como la regulación de parte de la economía de los barrios. Si bien, tanto las milicias como los combos guardan similitudes en este accionar, como se mencionó anteriormente, las organizaciones delincuenciales más recientes, como los combos, muestran mayores niveles de organización y complejidad en sus estructuras, así como una gama más amplia de acciones relacionadas con la violencia.

La principal herramienta de control, independiente de sus formas, es el miedo: “Siempre da pánico que le digan a uno te voy a echar los paracos, siempre da como susto, la que diga que no le da susto...” (Entrevista actora social # 1, 2020, p. 11). A partir de las entrevistas, se percibe que, en Zafra, esta construcción del miedo ha estado configurada por diferentes acciones que no necesariamente tienen como fin la eliminación del otro; entre ellas están: el amedrentamiento, el maltrato, la violencia física y la violación, y en última instancia, el asesinato como una medida

moral, correctiva y de ajuste de cuentas. Un ex militante de uno de los combos del sector expresa esto último de esta manera:

A nosotros no nos ha gustado digamos los manes que roban en el mismo barrio, los dejamos una, dos, tres veces, pero si ya cogen y siguen ya eso es un man dañino para la sociedad, nosotros decimos así, un man es dañino para la sociedad, está haciendo daño ¿no? hay que matarlo (Entrevista ex actor armado, 2020, p.4).

En este sentido, se percibe cómo el miedo es un factor determinante como herramienta de control de la población y del territorio (incluso de mayor valor para los combos que el homicidio propiamente dicho) porque configura una forma de establecimiento del poder en el barrio. En otro de los testimonios recogidos en el trabajo de campo, se evidencia cómo esta lógica del miedo también se configura a partir de acciones estratégicas que desarrollan los grupos armados en el territorio, como es el caso de la confrontación bélica entre diferentes bandos y el impacto que esto genera sobre la comunidad:

Lo que pasa es que se ponen a torear, los de aquí torear a los del lado de allá, los de allá a los de acá, votando pólvora en gallinazos porque ni se tocan, entonces claro, el barrio se atemoriza, el miedo no tiene calzones, (Entrevista actora social # 2, 2020, p. 9).

Precisamente sobre la construcción de atmósferas de miedo, la investigadora Ana María Jaramillo (2003) apunta lo siguiente:

El miedo habita la ciudad, recorre sus calles, sus gentes, las prácticas sociales y los imaginarios. Desde allí incide en las formas de agregación y desagregación social, en los procesos de inclusión y exclusión, en las nociones de orden y caos. Pero al mismo tiempo, el miedo vincula, propicia, otras formas de estar juntos alrededor de un sentimiento compartido de vulnerabilidad; reactualiza y potencia los acumulados sociales y culturales con los que cuentan los grupos sociales para garantizar la permanencia en contextos que amenazan permanentemente con la alteración o la disolución (p. 121).

Por otro lado, una de las formas de violencia que atenta directamente contra los Derechos Humanos es el reclutamiento de menores en el conflicto armado. El testimonio brindado por el ex integrante de uno de los combos da cuenta de su ingreso a la estructura a la edad de 11 años realizando acciones sencillas como cargar armas o alertar sobre la presencia de las autoridades hasta su ascenso paulatino hacia el mando de una facción de la banda.

Esta acción particular pareciera que le aporta a las estructuras criminales un elemento de complejidad muy alto porque vincula a muchas familias al conflicto de manera indirecta a partir del reclutamiento de niñas, niños y jóvenes del mismo barrio, que son finalmente los hijos de sus habitantes, quienes tienen muy claro de qué se trata el mundo de la ilegalidad y qué les toca hacer, hasta convertirse incluso en algo muy llamativo para ellos, que disfrutaban y que pueden usar para proteger y/o defender a su familia o las personas allegadas.

En síntesis, se percibe en los testimonios de los habitantes del barrio Belén Zafra en torno a las formas de violencia usadas por los actores armados para el control territorial, la construcción constante de una atmósfera de miedo (Jaramillo, 2003) a través del hostigamiento, las amenazas, el amedrentamiento, el maltrato físico y verbal, la violación, el reclutamiento de menores, la confrontación bélica y por último el asesinato. Esta atmósfera del miedo es además un elemento clave para el ejercicio del control en el territorio al crear vulnerabilidades en los habitantes del barrio, lo cual fortalece y legitima la presencia de estos grupos armados en el territorio.

5.3 Seguridad y control territorial

La noción de seguridad, como se abordó en el marco conceptual, está regulada por acciones institucionales que hacen parte de las agendas gubernamentales del Estado. No obstante, la débil presencia de este en los territorios, sumado a la inoperancia de la Policía como entidad reguladora de la convivencia, pareciera haber generado un ambiente propicio para que los combos delincuenciales tengan la posibilidad de cubrir esta necesidad en los barrios.

Frente a esto, la sofisticación en la operación de los grupos armados ilegales, así como la organización jerárquica y empresarial de los mismos, los ha consolidado como los principales garantes de la seguridad en el territorio, así como se ha facilitado para ellos el ejercicio del poder en los barrios, como es el caso de Zafra.

En función de esto, a partir de los testimonios recogidos en las entrevistas, se pueden identificar varios elementos que dan cuenta de cómo los combos son los regidores de la convivencia, de la economía y de la seguridad en el territorio. El primero de ellos es la institucionalización de la ilegalidad en el barrio a través de una especie de suplantación del Estado; un ejemplo sobre esto se encuentra, nuevamente, en el testimonio del ex actor armado entrevistado, quien al preguntarle sobre la percepción de la comunidad en torno a las acciones del combo respondió lo siguiente:

No, antes ellos [la comunidad y los comerciantes] llegaban y adelantaban pagos y todo, ellos normal con tal de que uno les cuidara el negocio, a nosotros nos compraban las arepas y los huevos, la arepería de Zafra era de nosotros, a ellos les gustaba que uno les cuidara el negocio, los surtiera (Entrevista ex actor armado, 2020, p. 6).

También, este personaje se refiere a algunas acciones orientadas al cuidado de la comunidad especificando que en ocasiones repartían mercados, carne y festines en el barrio con novillos y cerdos. En este sentido, la percepción de la comunidad hacia los combos tiene matices complejos, en primera instancia porque son temidos por los habitantes del barrio, pero al mismo tiempo por la legitimidad que han logrado con sus acciones en el territorio.

Este último es el segundo elemento identificado en torno al control territorial, que se puede ejemplificar a partir del testimonio de una de las habitantes del barrio entrevistada: “entonces mire que ellos también saben actuar, para mí, para mí saben actuar” (Entrevista actora social #1, 2020, p. 13); y luego otra actora social expresa:

“Estos a pesar de que uno tenga problemas no se meten con la familia (...) entonces en cuanto a eso esta estructura a mí me parece como mejor, y mire que, a mí por mi experiencia, han venido a tocarme la puerta, nunca han llegado ... no, ya ellos sabrán, el que se las pagó se las pagó” (Entrevista actora social #2, 2020, p. 17)

En esta misma vía, desde otra perspectiva, se infiere cómo los actores armados consideran que con sus acciones no le causan daño a la comunidad, sino que por el contrario, la presencia de los respectivos combos en los barrios es vista como una ayuda para las y los habitantes del sector,

debido a que según ellos, su pretensión es “cuidarlos” de la inseguridad en la que se vive, pero sin reconocer que esta es causada por ellos mismos con las acciones violentas que ejercen con el interés de obtener dinero y poder.

Un tercer elemento es justamente la percepción de seguridad que generan los combos en los barrios, que, no obstante, es una seguridad que está paradójicamente sustentada en el miedo, como ya se ha mencionado anteriormente. Así lo relató una de las vecinas del barrio entrevistada:

El barrio en sí, si brinda seguridad, uno sí se siente seguro, quizás hay momentos en los que a uno lo ponen a tambalear cositas, digamos que a veces por envidia suceden palabras, roces, incluso no falta que le manden a uno algún chico, el chico cuidador del barrio como a amedrentarlo a uno, a la familia, a querer inculcar un poquito de miedo, digamos que hasta que se llega a ese punto un podría sentirse seguro pero cuando se llega a ese punto empieza una inestabilidad, ya ahí empieza un miedo, tanto psicológico porque empieza uno a pensar en el bienestar de uno y en el de la familia pero todo depende en cómo se maneje uno vuelve a tener esa tranquilidad, esa paz (Entrevista actora social #3, 2020, p. 3)

Ahora bien, un cuarto aspecto identificado en los testimonios y entrevistas es la sofisticación en la operación de los paracos o combos en los barrios. Como ya se ha dicho, las formas de violencia y la generación de una atmósfera de miedo han sido importantes para generar vulnerabilidades, pero al mismo tiempo para ganar legitimidad en el territorio frente a los habitantes del barrio; no obstante, el control territorial también viene acompañado de la producción de dinero y de las acciones bélicas para proteger precisamente el circuito económico de las bandas.

En torno a esta sofisticación se evidenciaron varias cosas. Por ejemplo, la diversificación de los negocios que son propiedad de los combos, como el de los huevos, las arepas, el reciclaje, entre otros, lo cual indica que estas estructuras no dependen totalmente del microtráfico, que, aun así, continúa siendo un negocio importante en términos económicos y de control territorial. Sobre esto, dice el ex actor armado entrevistado:

Por eso le digo, es que eso es una organización, eso es una empresa, porque tenemos contadora, todo es con contador, todo se administra, lo de las plazas, dos o tres contadores

por eso es que hay tantas bandas en Medellín, porque todo eso es una empresa (Entrevista ex actor armado, 2020, p. 5).

Otro aspecto clave en esta operación sofisticada es la aplicación de tácticas militares y de inteligencia en el territorio, lo cual los pone en ventaja sobre la población civil. Sobre esto, el testimonio del ex actor armado es contundente:

Claro, nosotros sabemos todo, por eso a nosotros nos entrenan tanto, es que hay entrenamientos, digamos a nosotros nos llevan pa' un morro y nosotros nos quedábamos 2 y 3 días en el monte de centinela y así, nosotros vemos todo así digan que no, como por la casa nos quedábamos una noche entera, empezábamos a las 9 de la noche y nos bajábamos a las 7 de la mañana de los techos acostados viendo todo el barrio, nosotros vemos todo, todos nos lo dicen (Entrevista ex actor armado, 2020, p. 8).

Mirado desde la perspectiva de los habitantes del barrio, la percepción que tiene una de ellas es la siguiente:

Ellos saben todo: saben quién es uno, qué familia, qué hace uno, qué hace el otro (...) porque ellos también analizan, ellos no actúan como perros salvajes de una, sino que ellos saben quién eres, saben qué haces, sabe qué no hace... (Entrevista actor social #1, 2020, p. 13).

Por su parte, el quinto elemento que se puede destacar en torno al control territorial es la configuración de fronteras invisibles, que son límites que se van estableciendo a partir del interés de cada combo sobre alguna calle específica de un barrio, pues como lo relata el actor armado entrevistado, estos límites pueden representar ingresos económicos importantes a partir de las vacunas y extorsiones que cobran a los comerciantes de cada sector. Esto crea además una geografía no oficial, no institucional de los barrios de la ciudad, pues los límites políticos se reconfiguran a partir de la operación de los combos en cada sector.

Por último, el sexto elemento identificado en torno al control del territorio es la confrontación bélica entre grupos armados enemigos o de diferentes bandos, que tiene como una de sus estrategias la exhibición de poder y armamento. Esto quiere decir que no necesariamente

estas confrontaciones terminan con el aniquilamiento del combo rival, sino que tienen como principal objetivo la demostración del poder militar del combo, así como la creación de miedo en la comunidad, sin ignorar que la guerra entre combos es real y puede desencadenar olas importantes de violencia en determinados momentos.

Las balaceras por acá son de un morro a otro...: pues actualmente es así porque lo que se hacen es provocarse, es como mostrarse simplemente ah yo tengo esto y suena así y aquí tengo con qué responderle (Entrevista actor social #3, 2020, p. 11).

En síntesis, las y los habitantes del sector, aunque no están del todo de acuerdo con el accionar de los actores armados, los reconocen como un ente regulador del orden y mediador de conflictos vecinales e incluso familiares, por lo que se infiere que la comunidad reconoce y acepta con normalidad la presencia del grupo ilegal en el sector. Además, dichos actores acostumbran a realizar fiestas para la comunidad, regalar mercados, entre otros asuntos, que han sido valorados y hacen aumentar su legitimidad en el barrio.

No obstante, esta legitimidad está mediada por el miedo como herramienta principal, además de estar sustentada en la débil presencia del Estado como garante de la seguridad en el barrio, rol que es asumido ampliamente luego por los combos delincuenciales a partir de su poderío económico, militar y social.

5.4 Apropiación territorial del barrio

En cuanto a la apropiación del barrio de parte de la comunidad, los habitantes del sector dan cuenta de una escasa identificación con las dinámicas territoriales. Como se lee en varios testimonios recogidos durante las entrevistas, muchas familias viven en esta zona principalmente porque es económica con respecto a otros barrios de la ciudad, o porque su ubicación es ideal para el desplazamiento hacia otras zonas.

Acá aparece nuevamente como factor determinante la debilidad de la oferta institucional en el territorio, así como una estructura política barrial cooptada por los grupos armados ilegales, lo cual ha generado un desinterés generalizado de la comunidad en torno a acciones sociales o comunitarias que podrían beneficiar a la colectividad.

Uno de los testimonios recogidos en las entrevistas dice lo siguiente: “no me resulta agradable vivir por acá, lo tolero sí, lo he sabido llevar, no me meto con nadie, si puedo servirle a la gente, colaborar, hasta ahí llego, pero no encimar mucho, en general el barrio no se presta mucho para que uno tenga una sana convivencia” (Entrevista actor social #3, 2020, p.1-2).

Al preguntarle a esta misma participante sobre cómo definiría el barrio en una sola palabra apuntó:

Jmm, siempre lo definí así: infierno; si antes lo veía como un infierno por lo que te comentaba, por las drogas, por la venta de vicio, por la prostitución, por las cosas feitas que se veían, ahora todavía lo sigo viendo así, con el cambio de que ahora está la parte de la violencia, de los chicos que mandan, de las familias que tienen integrantes de esos chicos entonces ya se creen los que más poderío tienen, los que definen la situación de un barrio, como se deben encaminar las situaciones a desarrollarse en el barrio, entonces sigue siendo un infierno, un infierno que va como cambiando (Entrevista actor social #3, 2020, p. 2).

En este testimonio, hay una percepción del barrio como un lugar que, a pesar de sus transformaciones, siempre está atravesado por dinámicas de violencia o de confrontación, que se ven agudizadas por la gran cantidad de familias que están vinculadas directa o indirectamente en el accionar de los combos delincuenciales, lo cual hace que el conflicto en estos territorios sea aún más complicado. Así mismo, son los propios combos quienes regulan los procesos de convivencia al interior del barrio, pues la presencia de la policía y en general de la oferta estatal son limitadas e incluso insuficientes.

Aun así, a pesar del miedo y el poder de los combos, la vida en el barrio continúa su flujo y se puede vivir una vida entre comillas normal, con riesgos importantes, pero que parecen no afectar del todo la cotidianidad de las comunidades. Tal vez esto se dé por la normalización del conflicto en el barrio, o porque simplemente, como lo dicen algunos testimonios: si uno no se mete con nadie, no pasa le pasa nada.

Y así, las niñas y niños entran y salen del barrio sin problemas para ir al colegio; o los y las trabajadoras pueden bajar a cumplir sus labores y regresar sin contratiempos a sus casas; o incluso un pequeño problema de convivencia puede ser conciliado sin necesidad del ejercicio de la violencia. Es decir que, un barrio como Zafra, no deja de ser un barrio común y corriente, como

cualquier otro barrio de Medellín, en el que no solo existe el miedo, sino que también se puede convivir, levantar una familia, encontrar jóvenes con ganas de estudiar, jugar un partido de fútbol en la cancha o subir a los morros a caminar.

Tan solo es que, tristemente, los combos aprovechan los vacíos en la presencia estatal en los barrios de Medellín para ocupar los espacios de la institucionalidad y así establecer su poder y legitimarlo en la comunidad a través del miedo.

Referencias

- Alcaldía de Medellín. (2015). *Plan de desarrollo local comuna 16*. <https://cutt.ly/vPqcFFI>
- Angarita Cañas, P. E. (2003). *Conflictos, guerra y violencia urbana: interpretaciones problemáticas*. <https://cutt.ly/bPqcNMc>
- Angarita Cañas, P. E. (2008). *Re-estructuración de la ciudad: Conflictos urbanos, control territorial y respuestas estatales*. <https://cutt.ly/TPqc7OK>
- Angarita Cañas, P. E. (2017). Comunidades urbanas defienden sus derechos en contextos violentos e inseguros. *Violencia, seguridad y derechos humanos*. (pp.103-122). Buenos Aires: CLACSO.
- Belén Zafra, el botín territorial de las bandas criminales. (2017). *Análisis Urbano*. <https://analisisurbano.org/belen-zafra-el-botin-territorial-de-las-bandas-criminales/20344/>
- Belén Zafra, entre la guerra urbana y el desplazamiento forzado. (2018). *Análisis Urbano*. <https://analisisurbano.org/belen-zafra-entre-la-guerra-urbana-y-el-desplazamiento-forzado/21100/>
- Bernal Mendiola, R. A. & Martín Moreno, L. A. (2017). El Control Territorial para Colombia: Un abordaje sistémico. *El control territorial en el siglo XXI: Fundamentos teóricos*. (pp. 333-370). <https://esdeguelibros.edu.co/index.php/editorial/catalog/download/7/4/218-1?inline=1>
- Blumer, H. (s.f.). *Unidad II: Interaccionismo Simbólico y Psicología Social*. <http://virtual.funlam.edu.co/repositorio/sites/default/files/repositorioarchivos/2010/02/UNIDAD%20II.330.pdf>
- Borbón Torres, J. (2019). La política de defensa y seguridad democrática en el Estado social de derecho. *Iusta*, núm. 50, pp. 95-118, 2019. <https://www.redalyc.org/journal/5603/560360409004/html/>
- Camacho, A y Guzmán A. (1990). *Colombia, ciudad y violencia*. Ediciones Foro Nacional.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (2017), *Medellín: memorias de una guerra urbana*. Universidad EAFIT - Universidad de Antioquia, Bogotá.
- Chi Chim, I. (2016) *Percepciones sociales sobre la inclusión educativa desde las docentes de nivel preescolar*. [Tesis de maestría]. Universidad Autónoma de Yucatán. <http://redi.uady.mx:8080/handle/123456789/4162>
- CNMH. (2017). *¡Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*. <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2013/bastaYa/basta-ya-colombia-memorias-de-guerra-y-dignidad-2016.pdf>
- Colombo, R. (2008). En el nombre de la (in)seguridad: politización y "populismo punitivo" en los discursos y programas de gobierno. *V Jornadas de Sociología de la UNLP*. Universidad

- Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología, La Plata. <https://www.academica.org/000-096/604>
- Delamata, G. (2005). *Ciudadanía y territorio. Las relaciones políticas de las nuevas identidades sociales*. Espacio Editorial.
- Echeverría, M & Rincón, A. (2000). *CIUDAD DE TERRITORIALIDADES Polémicas de Medellín*. <http://www.bdigital.unal.edu.co/2170/1/MCE-INV22.PDF>
- Egea Jiménez, C. & Soledad Suescún, J. I. (2007). *Territorio, conflictos y migraciones en el contexto colombiano*. https://www.researchgate.net/publication/26616482_Territorio_conflictos_y_migraciones_en_el_contexto_colombiano
- Foucault, M. (2009). *Nacimiento de la biopolítica: Curso del Collège de France (1978-1979)*. Ediciones Akal. <https://cutt.ly/NKBZPcW>
- Franco, V. L. (2003). *Violencias, conflictos urbanos y guerra civil: el caso de la ciudad de Medellín en la década de los noventa*. <https://core.ac.uk/download/pdf/35224352.pdf>
- García Martínez, A. (2008). Identidades y representaciones sociales: La construcción de las minorías. *Nómadas: Revista crítica de Ciencias sociales y Jurídicas*, 18 (2008.2). <https://revistadefilosofia.org/20-06.pdf>
- Gil Ramírez, M. Y. (2011). *La construcción de la memoria en contextos de violencia: el caso de Medellín*. http://conti.derhuman.jus.gov.ar/2011/10/mesa_22/gil_ramirez_mesa_22.pdf
- Giraldo Ramírez, J. (2011). Economía criminal en Antioquia: Narcotráfico (págs.63-134). Medellín. <https://core.ac.uk/download/pdf/47252805.pdf>
- Gómez López, S. J. & Tobón Moreno, A. M. (2017). *Construcción de seguridad desde los saberes y prácticas cotidianas Medellín-Comuna 16*. [Trabajo de grado]. Universidad de Antioquia, Medellín.
- Gómez, H. C. (2012). La seguridad personal en vilo por grupos armados. *Control territorial y resistencias. Una lectura desde la seguridad humana*. (pp. 41-54). Medellín: La Carreta Editores.
- González Quiroz, D; López Rendón, J & Rivera Castañeda, N. (2015). *Fronteras invisibles: lógicas de poder, territorio y resistencias en la Comuna 16 Belén (2008-2013)*. [Trabajo de grado]. Universidad de Antioquia, Medellín.
- Insuasty, A; Balbín, J; Bastidas, W; Carrión, J; Pineda, J; & Mejía, W. (2010). *Las víctimas en contextos de violencia e impunidad*. <https://cutt.ly/EPqnQPb>
- Insuasty, A; Valencia, J; & Agudelo J. (2016). *Elementos para una genealogía del paramilitarismo en Medellín*.

https://kavilando.org/images/editorial/pdf/elementos_para_una_genealogia_del_paramilitari_smo_en_medellin.pdf

Jaramillo, A. M. (2003). *Rostros del miedo*. Argentina.

La comuna 16 está en manos de la Alianza Criminal del Norte. (2018). *Análisis Urbano*. <https://analisisurbano.org/la-comuna-16-esta-en-manos-de-la-alianza-criminal-del-norte/20625/#comments>

López, M; Pastos, M; Giraldo, C y García, H. (2014). *Delimitación de fronteras como estrategia de control social: el caso de la violencia homicida en Medellín, Colombia*. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=73138581009>

Melo, J. O. (1994). Medellín crisis y perspectivas. En *Colombia es un tema*. <http://jorgeorlandomelo.org/medellincrisis.htm>

Mereleau-Ponty, M. (1993). *Fenomenología de la percepción*. Editorial Planeta - Agostini. <https://cutt.ly/XKBXsCk>

Montero, J. C. (2013). El concepto de seguridad en el nuevo paradigma de la normatividad mexicana. *Región y sociedad* / año xxv / no. 58. 2013. <http://www.scielo.org.mx/pdf/regsoc/v25n58/v25n58a7.pdf>

Moreno Bedoya, R. A. (2003). *Conflicto y violencia urbana en Medellín desde la década del 90: algunas valoraciones*. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/ipc/20121210120342/conflicto.pdf>

Muñoz Lopera, J. M. (2013). Contexto histórico del conflicto armado en Colombia desde mitad del siglo XX. Actores, dinámicas y escenarios para entender el origen del desplazamiento forzado por el conflicto armado interno. *La voz de los silenciados. Ciudadanías en resistencia y desplazamiento forzado*. (pp. 25-27). Hombre Nuevo Editores.

Nieto, J. R. (2009). *Resistencia civil no armada en Medellín. La voz y la fuga de las comunidades urbanas*. <http://www.scielo.org.co/pdf/anpol/v22n67/v22n67a03.pdf>

Nieto, J. R. (2018). *Fronteras invisibles. Poder, territorio y resistencia en Medellín*. Universidad de Antioquia, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Núñez, R. (2020). Masacre en altavista, el laboratorio del proyecto paramilitar en Medellín. *Al Poniente*. <https://alponiente.com/altavista-masacre-medellin/>

Pérez Riobello, A. (2008). Merleau-Ponty: percepción, corporalidad y mundo. *Eikasia. Revista de Filosofía*, año IV, 20. <https://revistadefilosofia.org/20-06.pdf>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (1998). *Informe de Desarrollo Humano en Chile, 1998: Las paradojas de la modernización*. <https://www.estudiospnud.cl/informes-desarrollo/informe-sobre-desarrollo-humano-en-chile-1998-las-paradojas-de-la-modernizacion/>

- Ramírez Patiño, S. & León Vargas, K. (2014). *Pueblerinos antioqueños en Medellín. La Inmigración pueblo- ciudad a partir de un estudio de caso, 1940-1970*. <http://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/estudiospoliticos/article/view/19539/20779209>
- Restrepo Riaza, W. (1994). *Modernización y conflicto urbano*. <http://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/estudiospoliticos/article/view/15449/13442>
- Rincón, J. (2012). *Territorio, territorialidad y multiterritorialidad. Aproximaciones conceptuales*. <https://es.scribd.com/doc/106862183/Territorio-Territorialidad-y-multiterritorialidad-aproximaciones-conceptuales>
- Saldarriaga Goetz, A. (2018). *La comuna 16 (Belén), el corregimiento de Altavista, conflicto armado urbano y las fronteras invisibles (2008-2015). “Entre el miedo y una tensa calma”*. [Trabajo de grado]. Universidad de Antioquia, Medellín.
- Santos, M. (1996). *Metamorfosis del espacio habitado*. <http://sgpwe.izt.uam.mx/files/users/uami/prunier.delphine/metamorfosisdelespaciohabitado-Santos.pdf>
- Serafín, A & Deely, S. (s.f.). *La Violencia Urbana*. <https://www.ifrc.org/PageFiles/99873/Spanish/WDR2010-Spanish-4.pdf>
- Sosa, M. (2012). *¿Cómo entender el territorio?* <https://www.rebelion.org/docs/166508.pdf>
- Soto, C.A. (2013). *Percepciones sociales de seguridad y miedo al delito en jóvenes escolarizados de la localidad de Puente Aranda* [Tesis de Maestría]. Universidad Santo Tomás. <https://hdl.handle.net/11634/3526>
- Taypicahuana, A. (2018). *Percepciones sociales sobre la seguridad ciudadana en el distrito de Vanahuara de Arequipa* [Tesis de Maestría]. Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa. <http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/7201>
- Vargas, L. M. (1994). Sobre el concepto de percepción. *Alteridades*, vol. 4, núm. 8, 1994, pp. 47-53. <https://www.redalyc.org/pdf/747/74711353004.pdf>